BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE FILOSOFÍA

ANÁLISIS SOBRE LA VIOLENCIA: PERSPECTIVAS Y HORIZONTES CONTEMPORÁNEOS. EL SER HUMANO ENTRE EL ARMA, EL DAÑO Y SU ACONTECIMIENTO.

TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN FILOSOFÍA

PRESENTA:

GREGORIO CRUZ MENDOZA

ASESOR:

DR. ARTURO AGUIRRE MORENO

PUEBLA, PUE. OCTUBRE DE 2015

Análisis sobre la violencia: Perspectivas y horizontes contemporáneos

Resumen

La siguiente tesis presenta las perspectivas de la filosofía, heredadas por el siglo XX, sobre el tema de la violencia. Asimismo presenta una serie de horizontes desde los cuales la filosofía puede pensar la violencia, tal como lo son el arma, el daño y el acontecimiento. Es así como en primer instancia se presenta un análisis sobre la violencia, la manera en que se ha abordado desde distintas disciplinas y los alcances que tiene la filosofía para abordarla. Mientras que en segundo término presenta una reflexión sobre las formas contemporáneas en las que se muestra la violencia y las posibilidades de pensarla desde el tiempo y el espacio. Por último, nos acercamos a los elementos de la violencia desde la relación que tiene el dispositivo la técnica el arma y el cuerpo.

La reflexión que realizamos en este trabajo sobre la violencia contemporánea nos hace interrogarnos y asombrarnos sobre la condición humana y las facultades desarrolladas para acabar con su propia especie. Nos conduce al ámbito de lo inhóspito puesto que nos interroga sobre las capacidades que el ser humano puede desarrollar para acabar con su mundo. Así es como presentamos a la violencia como un dispositivo que ejerce el uso de una fuerza exacerbada para el daño o agravio a otro en contra de su voluntad en acontecimientos con una intensión específica –sean físicos, psicológicos o políticos– que conllevan una técnica instrumental.

Agradecimientos

Agradezco en primer lugar a Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, mi alma mater. También al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por la beca del proyecto Fenomenología de la Violencia (PTC-283), con el doctor Arturo Aguirre Moreno como titular.

Muchas fueron las personas involucradas en el trabajo, amigos, familiares y colegas; su apoyo, palabras y conversaciones están –de alguna forma– en este escrito. Quiero agradecer a mi tutor de tesis e investigación el doctor Arturo Aguirre Moreno por su guía y asesoría. Los consejos y el impulso de la doctora Laura Pinto Araújo, lectora de este trabajo. A la lectura puntual y concisa de la doctora María del Carmen García Aguilar, gracias por su apoyo durante toda mi licenciatura.

A mi padre por su incansable paciencia y amor, a mi madre, mis hermanas por ser mi constante motivación y familiares. Gracias a mi mejor amiga, Mónica, mi cómplice en todo lo que emprendo.

Índice

Introducción **4**

Capítulo 1. ¿Qué es la violencia? Su definición **8**

1.1. La categoría, el vocablo y la definición de la violencia **9**

1.1.1. La distinción entre fuerza y violencia 16

1.2. El preguntar y tematizar **22**

1.2.1. La violencia entre el ataque físico y el psicológico 27

1.2.2. Hacia una definición operativa de la violencia 30

1.3. La violencia colectiva: un planteamiento para pensar el dispositivo de la violencia desde la filosofía **33**

Capítulo 2. La violencia contemporánea y sus posibilidades **35**

2.1. Las posibilidades actuales de pensar la violencia en la filosofía **35**

2.2. La violencia en su espacio y su tiempo **47**

Capítulo 3. Los elementos de la violencia **53**

3.1. Técnica, instrumento, herramienta y el arma en su relación con la violencia **54**

3.2. Desorden social: desde la relación entre violencia y técnica **56**

3.3. El cuerpo y lo que sufre **63**

Conclusión **73**

INTRODUCCIÓN

La violencia es para la filosofía un objeto por aprehender y comprender, en tanto que fenómeno, dado en una compleja serie de elementos, que en su conjunto, así como en interacción transforman nuestra relación con el mundo.

En las siguientes páginas nos acercaremos a la problemática de la violencia desde literatura filosófica contemporánea. La revisión de textos nos dará un panorama para saber desde qué punto la tradición filosófica se ha aproximado a la violencia desde distintas perspectivas y marcos teóricos. Desde este soporte nos interrogaremos ¿cuáles son los elementos con los cuales la filosofía puede hablar de la violencia? Y ¿cuáles son los límites así como alcances de la filosofía en relación con la violencia?

La tesis la presentamos en tres capítulos que se abordan de la siguiente manera:

Capítulo 1. ¿Qué es la violencia? Su definición. En un principio veremos de ¿qué manera la violencia ha actuado en los últimos años? ¿cómo es que la filosofía ha reflexionado en torno a ella y cómo se podría abordar desde la misma? La violencia se bifurca en distintas manifestaciones que se componen de circunstancias particulares. Desde nuestra disciplina, nuestra tarea es ver cuáles son las características generales en todas las formas en las que acontece para luego poder analizar porqué es que podemos hablar de la violencia. Abordamos, la violencia desde los distintos elementos que la componen con la finalidad de presentar un panorama general. Esto nos permite elaborar una primer definición operativa de la violencia abarcando sus fuentes y la manera en la que se expresa en otras lenguas con el propósito de construir una posible categoría en ella.

Capítulo 2. La violencia contemporánea y sus posibilidades. Nos concentraremos en la violencia contemporánea y sus posibilidades de manifestación en la actualidad. En este momento de la historia, en el que pareciera que los sistemas han caído, las categorías se han derrumbado y la transformación de los valores es una constante, nos vemos en la necesidad de preguntarnos por la violencia. La transformación del mundo que ha dejado el siglo xx nos deja posicionados, por una parte, a un ritmo de constantes cambios, pero también a una búsqueda por la comprensión de los distintos fenómenos que nos rodean; en este sentido la violencia la hemos posicionado desde el orden de lo humano, la crítica, la normalización, y el cambio de la violencia desde un ejercicio físico y corporal a un modo en el cual se introduce en la vida de cada ser humano. No obstante, si la violencia tiene una circunstancia específica para ocurrir entonces tiene factores determinativos en el espacio y el tiempo. La aceleración es una de las primeras cualidades de la violencia; ésta siempre reclama la rapidez y la eficacia para el daño al otro. De la misma manera se dispone a ser un fenómeno que se *espacia*, es decir, ocupa un espacio con intenciones específicas de dañar al otro. Cualquier ataque a lo privado o lo público –cuando tiene un uso de fuerza exacerbada– busca el daño al espacio del otro. Esto tiene sentido reflexionarse cuando vemos que la violencia es capaz de transformar nuestra concepción de mundo, es ahí cuando nos preguntaremos ¿cómo interactúan y se insertan la reflexión filosófica sobre el espacio y el tiempo desde los marcos teóricos de la violencia?

Capítulo 3. Los elementos e instrumentos de la violencia. Una vez que hemos visto una definición operativa y la posible manera en la que actúa la filosofía, será momento de abordar la violencia desde sus elementos con el propósito de comprender que la violencia se compone de distintas cualidades para que se ejerza de una forma que logre transformar los vínculos humanos.

Es así como veremos que la fuerza, la técnica, el instrumento, la herramienta y el arma son componentes cruciales en la violencia colectiva. También podremos ver que el desorden social es una consecuencia de la intención de la violencia y que éste depende de una constante relación entre violencia y técnica.

En este trabajo nos enfocaremos a tratar la violencia desde lo que la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha clasificado como violencia colectiva. Dentro de esta, analizaremos principalmente el daño, el arma, el cuerpo, la técnica y la manera en la que se relacionan con el acontecimiento de la violencia, basándonos siempre en la filosofía contemporánea. De tal modo es que en nuestro escrito siempre nos referimos por violencia a los acontecimientos, elementos e instrumentos que ocupa la fuerza deliberada con intención de causar daño en sus alcances colectivos, públicos. Además, pensamos al plantearnos la pregunta ¿en qué aporta este escrito a la filosofía? que la violencia colectiva nos ayuda a contextualizar los elementos antes mencionados. También nos ayuda a ver las similitudes que hay entre distintos pensadores de la filosofía contemporánea del siglo xx y principios de nuestro siglo; de esta manera es que podemos entender el pensamiento que se ha tenido sobre la violencia de una manera más contextualizada y circunscrita a ciertos conceptos.

Es así como en el siguiente escrito trabajamos sobre: a) definir de forma operativa la violencia para comprender la manera en la que la tradición filosófica ha intentado abordar el problema; b) analizar las posibilidades de la violencia contemporánea respecto a las reflexiones filosóficas, viendo el horizonte que tienen en el espacio y el tiempo desde la violencia colectiva; c) analizar y comprender el funcionamiento de la violencia colectiva a través de los elementos que la componen, en específico: la técnica, el instrumento, el arma y el cuerpo. Pensamos que de

esta forma se puede vislumbrar una comprensión sobre la violencia que actualmente vivimos a través de la filosofía. El único propósito de este escrito es justo ese: intentar una forma en la que reflexionamos con base en la filosofía contemporánea sobre las circunstancias de la violencia contemporánea. Asimismo, al revisar los elementos que componen la violencia podremos ver de qué manera es que la filosofía puede abordar la problemática que aquí presentamos.

CAPÍTULO I. ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA? SU DEFINICIÓN

Las manifestaciones de la violencia se han extrapolado a eventos inusitados en nuestro tiempo. Sus características –pensadas desde la técnica– han cambiado, y por eso que es necesario repensarla. Se torna indispensable una reflexión sobre la violencia sobre a lo que es y representa, debido a sus transformaciones constantes a las consecuencias que tiene en la historia. Las guerras en distintos países, las revueltas civiles, la lucha por los recursos, las nuevas armas, crean un complejo concepto de lo que ahora conocemos por violencia. Durante los siguientes apartados nos proponemos exponer las principales ideas que ha generado el siglo XX y los primeros años del siglo XXI sobre la violencia. De esta manera nos adentraremos al pensamiento de filósofos que dedicaron gran parte de su obra a la reflexión sobre la violencia y que impactaron en la filosofía actual.

Nos preguntamos por la violencia. Todo parece indicar que a estas alturas de la historia una pregunta necesaria y por ello urgente, en el orden de lo humano, sería aquella que abriera un horizonte temático para interrogar por la violencia. ¿Tematizar la violencia es operar sobre ella? Atenerla en los márgenes de los eventos cotidianos o atraerla a la pregunta filosófica. Hacer de ella un problema filosófico; tematizar, sí, porque es preciso preguntar no por esta o aquella violencia, sino por la violencia en cuanto tal, como exige la filosofía en su larga tradición. Pero ¿es posible una pregunta por la violencia en cuanto tal? Dejadas atrás las esencias, quebradas las estructuras, los sistemas, categorías de la tradición filosófica, solo nos podemos exigir replantear los problemas que le aquejan al ser humano de nuestro tiempo. Es por eso que durante los siguientes apartados nos dedicamos a pensar los principales factores de la violencia.

En las siguientes páginas veremos las posibilidades para hacer una definición operativa de la violencia en general, esto nos servirá como una base teórica para hablar después de la relación que la violencia establece con sus elementos e instrumentos, también nos apoyará en la comprensión de su actualidad o su contexto contemporáneo. La definición de violencia colectiva que a nosotros nos interesa es: "(…) el uso instrumental de la violencia por personas que se identifican a así mismas como miembros de un grupo frente a otro grupo o conjunto de individuos, con objeto de lograr objetivos políticos, económicos o sociales".[1] De esta manera también entenderemos el principio operativo y funcional de la violencia colectiva, acercándonos a una definición y separándola de otros conceptos con los cuales se pueda confundir.

1.1 La categoría, el vocablo y la definición de la violencia

La palabra violencia es propia de las lenguas romances, a excepción del alemán, en el cual ocupa la palabra *Gewalt*. Así, de acuerdo con Eduardo Calleja, etimológicamente: "La palabra 'violencia' se deriva del latín *vis* -fuerza, vigor potencia- y *lutus*, participio del verbo *ferus* -llevar o transportar- de modo que, en su estricto sentido etimológico, violencia significa trasladar o aplicar la fuerza a algo o a alguien"[2]. Esto nos permite la posibilidad de analizar distintas categorías desde la filosofía, las cuales son en primera instancia fuerza y potencia, y al mismo tiempo un análisis sobre el vocablo fuerza con el propósito de distinguir entre una fuerza física y una fuerza exacerbada que puede ser violenta.

1. Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud, *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Washington, D. C. 2002, p. 6.
2. Eduardo González Calleja, *La violencia en la política: perspectivas teóricas sobre el empleo deliberado de la fuerza en los conflictos del poder*. Madrid, CSIC, 2002, p. 13.

Hasta ahora podemos entender la violencia en una definición operativa que corresponda al lenguaje. De acuerdo a la Real Academia de la Lengua Española, por violencia nos referimos al acto de violentar, es decir: 1) Vencer la resistencia de la fuerza del otro, tal como lo podemos ver en un golpe, es el atentar contra su cuerpo. 2) Atentar, dañar, perjudicar la integridad de alguien más. Pero también hay otro vocablo que se debe atender para analizar la violencia, que es el de *Violación*, mismo que atiende al verbo *violar* entendido como: 1) La infracción, destrucción o perturbación a una ley, propiedad, privacidad o cuerpo de alguien; lo cual nos deja frente a una definición general. Hasta el momento: *violencia es el ejercicio de un exceso de fuerza que daña, atenta, perturba, infringe o ataca a otro en su integridad*.

Del mismo modo que Eduardo Calleja, otros han hecho el esfuerzo por la definición del vocablo violencia.

Bufacchi nos indica:

> La palabra 'violencia' es derivada del latín violentia, conocido como 'vehemencia', una apasionada e incontrolada fuerza. Es por eso que los actos de fuerza excesiva frecuentemente resultan de la violación de normas, derechos o reglas, el significado de violencia es con frecuencia confundido con el de 'violación', desde el latín violare significa 'infracción'.[3]

Mientras que Eduardo Calleja ya se había ocupado de la violencia física, esa que se presenta en la guerra, el asesinato y el golpe; Bufacchi ahora nos hace partir desde otra concepción tal como lo es la violación y la infracción, es decir, infringir dentro de la integridad de los derechos, normas o reglas. De la misma manera el "Diccionario de Inglés de Oxford, la violencia es definida como el ejercicio de fuerza física, así como infligir, herir o dañar a una persona o propiedad"[4], es decir, que de acuerdo con esta definición no hay una separación como tal entre

3. Vittorio Bufacchi, *Political Studies Review*. Vol 3, USA, Blackwell Publishing, 2005, p. 194. *La traducción es nuestra*.
4. *Ibíd.,* p. 195. *La traducción es nuestra*.

violencia y violación. Nuestra propuesta es que la violencia se define en primera instancia como un daño físico. Mientras que la violación tiene implicaciones legales o de derecho.

Sin embargo, Bufacchi considera que la violencia se debe traducir de dos maneras: por una parte, la violencia es un daño a la persona, es un ataque físico a la integridad de alguien; pero, por otro, es una violación a sus derechos, a las normas o a las reglas, dependiendo el caso. Es por esto que indica: "'violar', significa infligir, transgredir, exceder algún limite o norma";[5] de esta manera es que la violencia ya no se manifestaría únicamente de maneras físicas sino de una forma estructural. Por violencia estructural, de aquí en adelante nos referiremos a la violencia que causa el derecho y el Estado en ejercicio de la ley y el punir público. Es por esto que es necesario indicar que si se habla de violación estamos atentando a los derechos personales o a la integridad personal, pero cuando hablamos de violencia en los derechos humanos estamos infligiendo sobre las necesidades básicas e individuales. De esta manera, la violación puede pensarse como una forma de exceder los límites de una ley, pero también de transgredir los derechos que tiene una persona. Para Bufacchi[6] es evidente la importancia de distinguir entre violencia y violación[7], sin embargo, es muy fácil confundirse o romper con la línea de razonamiento. En pocas palabras, la violencia refiere al ejercicio de la fuerza física para herir o dañar a alguien, mientras que la violación es una forma de violencia estructural[8]

5. *Ibid.,* p. 196. *La traducción es nuestra*.

6. "[…] Primero, nosotros podemos decir que cuando hablamos de violación de derechos humanos, estamos definiendo incluso un obstáculo o impedimento del cumplimiento de necesidades básicas." *Idem*. De esta manera es que Bufacchi se introduce a otro campo de la violencia en el cual intercede la ley, el derecho y el estado. No obstante, él aclara que esto es posible si y solo si porque la violencia es una aplicación de fuerza física.

7, Hemos considerado hablar de *violación* por la importancia que tiene para las lenguas anglosajonas y algunos de los autores que manejamos; sin embargo, de acuerdo con el vocablo griego *bia* es la personificación divina de fuerza y violencia. Nosotros nos abocamos más a este texto y *vis*, ya que son más propios para nuestra lengua.

8 Por violencia estructural entenderemos aquella que se ejerce desde las organizaciones y gobiernos en los conflictos y que atenta contra la supervivencia, el bienestar y la libertad de los seres humanos.

que inflige con los derechos, normas o límites que se representan en el Estado. También, es muy visible en la violación de los derechos humanos que atenta con las necesidades básicas de los individuos como lo son los casos de las personas que son asesinadas o dañadas como consecuencia de una guerra o una situación de conflicto.

De acuerdo con Bufacchi "[…] violar, (tiene un) sentido de infringir, o transgredir, o exceder algunos límites o normas".[9] La definición que Bufacchi establece para sobre la violación está dirigida hacia la irrupción de la ley o las normas establecidas. Sin embargo, lo que a nosotros más nos preocupa es la primera definición de él, en la cual establece que el carácter básico de la violencia es el ataque físico a la integridad de alguien. Lo cual se convierte en la muerte del ser humano en su cuerpo por medios violentos.[10]

En este tenor, Adriana Cavarero piensa que la violencia se concentra en las formas de poder en las manifestaciones del exceso de fuerza hasta llegar a la eliminación del ser humano. Sin embargo, considera que la violencia contemporánea se forma de terror en la parte afectiva y horror en la singularidad del cuerpo.[11]

9. Vittorio Bufacchi, *Political Studies Review… op. cit.,* p. 196. *La traducción es nuestra*.

10. Dicho argumento Bufacchi lo aclara de la siguiente manera: "Definiendo violencia en términos de exceso o fuerza destructiva es el avance importante de delinear claramente lo que constituye un acto violento, evitando aquí la tendencia de usar el termino violencia como sinónimo para todo lo que es malo o moralmente incorrecto" (*Ibíd*. p. 197. *La traducción es nuestra*). Es así como al autor lo que más le interesa es el propósito de llegar a nuevas posibilidades de pensar la violencia de una manera mucho más crítica y objetiva sin atisbos morales o dogmáticos.

11. Cavarero encuentra otras formas de operar la violencia en la actualidad que se encuentran en la afección y el cuerpo. Para ella el término de violencia ya no es del todo válido frente a algunas de sus manifestaciones. "Como es obvio, los nombres no cambian la sustancia de una época que ha llegado a escribir el capítulo más largo y anómalo, si no más repugnante, en la historia humana de la destrucción. […] Inaugurado por las masacres bíblicas de los inocentes y pasando por varios acontecimientos que incluyen la aberración de Auschwitz, este vocabulario nombra el horror mejor que la guerra o el terror, y habla de crimen antes incluso que de estrategia política. No es que, para la guerra o para el terror, el horror constituya una escena del todo desconocida. Es más, tal escena tiene un significado específico del que los procedimientos de dominación, liberándose de su sometimiento al poder, deberían finalmente dar cuenta. Atreviéndonos a acuñar un nuevo vocablo, esta escena se podría llamar *horrorista* o, quizás, por economía o en honor a las semejanzas, se podría hablar de *horrorismo*". Adriana Cavarero, *Horrorismo, nombrando la violencia contemporánea*, México, Anthropos, 2009, p. 17.

Por lo cual indica:

> "A nombres y a conceptos, y a la realidad material que querrían designar, les falta coherencia. Mientras en formas siempre más crueles la violencia sobre el inerme se hace global, la lengua se muestra incapaz de renovarse para nombrarla y tiende, más bien, a enmascararla".[12]

Cavarero considera que la crueldad humana ha aumentado y que la fulminación y la invasión a la vida privada del ser humano es algo cotidiano; de la misma forma que también existen distintas formas de ejercer un exceso de fuerza sobre los seres humanos.

Mientras que desde un horizonte histórico la palabra *violencia* ha tenido modificaciones; por ejemplo, para los griegos la concepción de violencia está en la voz *polemos*, la cual se puede relacionar rápidamente con su dios de la guerra y con el dios del Olimpo Ades, el cual mandaba a *Polemos* para ejecutar la guerra. La guerra vista como la batalla y como parte fundamental dentro de su polis es lo que fomenta al dios *Polemos*. Tomemos en cuenta también que polemos se traduce como conflicto, violencia o compulsión. Esto nos abre un panorama amplio sobre la comprensión de la violencia, ya que si se entiende desde su término conflicto[13] se puede entender como el de *batalla* para los griegos el cual consiste en coaccionar a un pueblo con el fin de obtener cierto beneficio. Un ejemplo de ello son las guerras que tuvieron a principios del siglo IV y las *guerras médicas* con el propósito de abrir los panoramas comerciales del antiguo

12. *Ídem*.

13. De acuerdo con González Calleja, "Es inherente al concepto de conflicto algún grado de comunidad, organización o integración. Si las partes en cuestión no estuviesen en el mismo lugar al mismo tiempo, o realizando coetáneamente dos funciones incompatibles, o interactuando para infligirse un daño reciproco, no habría conflicto. Todos los aspectos del conflicto, incluso los más destructivos, requieren interacción entre los antagonistas, amplia comunicación y el establecimiento y mantenimiento de múltiples lazos recíprocos y sutiles entendimientos. Pero el conflicto violento también puede causar la ruptura o la destrucción de alguno de los lazos de unión y cooperación que existían previamente entre los contendientes" (Eduardo González Calleja, *La violencia en la política… op. cit.,* p. 46). Por lo tanto llámese conflicto a cualquier discordia entre dos partes sociales que no estén en acuerdo para el establecimiento de ciertas reglas que alteren con el orden o la seguridad de sus comunidades respectivas. Cualquier desacuerdo que rompa con los lazos sociales se puede tomar como un conflicto, siempre y cuando quieran dañar al otro participante del acuerdo.

pueblo. Pero si entendemos el término de compulsión como aquella fuerza que se ejerce en un individuo con el objetivo de determinar al otro a seguir una conducta específica, entonces podemos entender un mandato o imposición.[14] De esta manera es que se entiende una violencia en los griegos que va más allá de la guerra que se gesta en el extranjero, es una violencia que se produce al interior de la *polis* y que es totalmente política, con el objetivo de hacer rendir la voluntad del otro.

No obstante, caso distinto es para las lenguas germanas las cuales ocupan la palabra *Gewalt* la cual tiene como raíz el verbo *Walten*, mismo que se traduce como reinar, gobernar, dominar, acaparar, pero también se puede referir al gobierno que ejerce la ley sobre el individuo a la fuerza que eso mismo conlleva. En *Fuerza de ley*, Derrida nos aclara que "*Gewalt* también significa para los alemanes poder legítimo, autoridad, fuerza pública".[15] Podemos observar que el significado etimológico entre las lenguas romances y las germanas son distintas. Mientras la primera se encarga de una fuerza física la otra se encarga de una fuerza pública y legal. De está manera es que se indica un poder que domina mediante la fuerza al individuo; cuando hablamos de una fuerza pública con la capacidad o facultad de trasladarse a alguien con el propósito de ejercer una ley determinada, es cuando hablamos de la aplicabilidad de la ley, en muchos de estos casos también se demuestra un uso legítimo de la violencia.

Por otra parte, Derrida define la violencia como:

El surgimiento mismo de la justicia y el derecho, el momento instituyente, fundador y justificador del

14. "Llamemos, pues al arte de gobernar mediante la violencia (actos compulsivos), tiranía; y el arte de gobernar voluntariamente a animales bípedos, que se prestan a ello con gusto, política; y proclamemos que el que posee este arte, es el verdadero rey y el verdadero político." (Platón, *Diálogos V*: *Político*. Madrid, Gredos, 2000, 276e 10-15). De acuerdo con Platón, la violencia son actos compulsivos que van en contra de la voluntad del ser humano, es decir, son actos de fuerza excesiva que se trasladan para dañar de cualquier manera a los seres humanos.
15. Jacques Derrida, *Fuerza de la Ley*: *El* "*fundamento místico de la autoridad*". Madrid, Tecnos, 2010, p. 17.

> derecho implica una fuerza realizativa, es decir, implica siempre una fuerza interpretativa, y una llamada a la creencia, esta vez no en el sentido de que el derecho estaría al servicio de la fuerza, como un instrumento dócil, servil y por tanto exterior del poder dominante, sino en el sentido de que el derecho tendría una relación más interna y compleja con lo que llama fuerza, poder o violencia.[16]

Lo que Derrida intenta es proponer con base en la palabra *Gewalt*, debido a que también existe una violencia que se concentra en la fuerza pública y legal, es decir, hay una violencia que ejerce la autoridad, tras arremeter en contra de su individualidad, al ciudadano, quebrantando su voluntad. Esto nos hace entender la idea de dominación como una forma de la violencia, la manera de justificar dichos componentes es con la aplicabilidad de la ley, haciendo intrínsecos a los componentes y ejerciéndolos en otros medios como el derecho o la creencia. Sin embargo, también Baudrillard[17] pensó que hay formas mediáticas y psicológicas en nuestra actualidad que ejercen una violencia constante. Derrida nos ayuda a ver que la violencia puede ser no palpable, visible, tangible, y verse en las formas más ocultas y aparentemente menos ofensivas como es la ley.

Sin embargo, no hemos resuelto las siguientes dudas ¿qué significa para Derrida fuerza realizativa y fuerza interpretativa? En tanto esto ¿qué nos aporta a una definición de la violencia? La fuerza interpretativa, de acuerdo al autor, es el lenguaje. ¿En que se fundaría o cómo se llevaría a cabo el derecho? La aplicabilidad y el otorgamiento del derecho serán por medio de su lenguaje, estipulado en la ley, que se escribe y que queda grabada en la historia. Ahora bien, "la operación que consiste en fundar, inaugurar, justificar el derecho, *hacer la ley*, consistiría en un golpe de fuerza, en una violencia realizativa y por tanto interpretativa".[18] Luego ¿qué quiere decir Derrida con violencia realizativa? El ejercicio de la aplicación o traslado de fuerza

16. *Ibid.,* p. 32.
17. *Cf.* Jean Baudillard, Edgar Morin, *La violencia del mundo*. Barcelona, Paidós, 2004, pp. 23-24.
18. Jacques Derrida, *Fuerza de la Ley… op. cit.,* p. 32.

excesiva de un cuerpo a otro. El autor francés considera que la violencia, en su manifestación física, guarda una relación muy cercana con la ley y que estas dos se complementan. Por lo tanto, también observa que la interpretación de la violencia no es solo la que se había dado al ser un asunto de ley o estructural, sino que la violencia es una demostración excesiva de fuerza en contra de alguien. Y es justo eso es lo que aporta Derrida a nuestra definición, si bien la violencia tiene una relación estrecha con la ley, lo que es más preocupante es que la violencia que ejerce el Estado sobre los individuos es una demostración de fuerza excesiva que supone una justificación y una legitimación.

1.1.1. La distinción entre fuerza y violencia

La violencia no es un fenómeno que se pueda comprender de manera aislada, más bien se comprende a partir de distintos elementos o dispositivos que la componen y la presentan en distintas manifestaciones. Nos referimos a que, por ejemplo, la guerra es una manifestación de la violencia, pero esta necesita de otros recursos: la fuerza, el ser humano, la técnica, el desorden, la herramienta, el arma, el cuerpo, el sufrimiento, el miedo. Un solo acontecimiento violento se ramifica de distintas formas de su fenómeno. Es así como intentar estudiarlo nos conduce a otros caminos con el único propósito de esforzarnos por la comprensión del fenómeno que nos mantiene en este escrito: la violencia.

Dentro de la literatura sobre la violencia hay una discusión constante: la diferencia entre fuerza y violencia. Ya que la fuerza está implícita en la definición de violencia es que muestra complicaciones para distinguirla. Es por esto que nos hemos propuesto diferenciar a la una de la otra. De la misma manera reflexionaremos sobre la potencia y la forma en la que esta es una

constante en la violencia. La potencia es un factor que determina *la posibilidad de la fuerza* en la violencia. Esto nos hará llegar a la relación que tiene la violencia con la condición humana y, con ello, a las consecuencias que se alcanza con la exacerbación de la fuerza.

Sin embargo, es importante distinguir con mayor detalle *fuerza* de *violencia*, así como lo hicimos al especificar el ejercicio del dominio en las manifestaciones violentas. A lo largo de la primera parte de su libro *Sobre la violencia*, Arendt hace un recuento del pensamiento sobre la violencia. Así es como denota que no hay una reflexión firme sobre el tema y que se ha confundido la relación entre Estado y violencia.[19] Además nos da un enfoque sobre los discursos políticos que se promulgan a favor o en contra de la violencia desde la retórica.[20] Por último afronta la problemática de distinguir los conceptos violencia y fuerza.[21] Encontramos que fundamentalmente nuestro tema tiene un problema de especificación entre las categorías con las que se relaciona. De la misma forma Sorel consideró que "Los términos *fuerza* y *violencia* se emplazan unas veces hablando de actos de autoridad y otras ocasiones hablando de actos de rebelión".[22] De dicha manera es que hace notar la insuficiencia teórica para ordenar y especificar la violencia. Por esto mismo es que Arendt y Sorel notan que hay una problemática al distinguir

19. Arendt precisa que la relación entre Estado y violencia no es una implicación, sino una cuestión de dominación: "De la misma manera considero al Estado como un instrumento de violencia en manos de la clase dominante; pero el verdadero poder de la clase dominante no consistía en la violencia ni descansaba en esta". Hannah Arendt, *Sobre la violencia*. Madrid, Alianza, 2005, p. 20.

20. Distintos autores, desde Arendt hasta Derrida, han intentado ver la relación y la explicación de la violencia a través del lenguaje; para esta última autora, es por medio de la retórica: "La violencia ha seguido siendo fundamentalmente una cuestión de teoría y retórica donde el choque entre generaciones no ha coincidido con un choque entre tangibles intereses de grupo." *Ibid.,* p. 30.

21. Tal como se ha indicado al principio del apartado, la literatura sobre la violencia aborda continuamente el problema entre fuerza y violencia. Para la autora "La fuerza y la violencia son probablemente técnicas eficaces de control social y de persuasión cuando disfrutan de un completo apoyo popular." *Ibid.,* p. 32. Desde una perspectiva política la violencia y la fuerza son técnicas –estrategias de poder– mismas que si y solo si tienen el poder de dominar a las masas entonces tendrán éxito. Por lo tanto la relación para Arendt entre fuerza y violencia, es que las dos pueden servir como estrategias políticas.

22. Georges Sorel, *Reflexiones sobre la violencia*. Madrid, Alianza, 2005, p. 230.

la violencia de la fuerza; incluso notan que ese ha sido un problema al legislar y al elaborar sistemas de poder, además de volver complicada la teoría política al hablar de estos temas. La importancia de distinguir la fuerza de la violencia es ordenar tipos o manifestaciones en que se presenta la violencia. Dicho asunto ocupó a la filosofía del siglo XIX y XX, en una parte. No obstante, Arendt da pautas para su definición; tales son: "*Potencia* designa inequívocamente a algo en una entidad singular, individual; es la propiedad inherente a un objeto o persona y pertenece a su carácter, que puede demostrarse a sí mismo en relación con otras cosas o personas, pero es esencialmente independiente de ellos".[23] Lo que rescatamos de la definición de Arendt son dos cosas: por un lado que la potencia[24] es algo inherente al objeto o persona y, por otro, es la relación entre una o más cosas o personas. Sin embargo, vemos grandes cambios con Arendt respecto al pensamiento que habían generado autores como Benjamin o Sorel debido a que, para ella, la potencia es aquello que designa la propiedad inherente a las cosas o personas. La potencia está dentro de un marco ontológico de aquello que hace que algo sea lo que es, pero no a su forma, su transformación o su metamorfosis. No obstante notamos que para la comprensión de la violencia es tan importante una definición como la otra. Es así en la historia la violencia tiene una metamorfosis o transformación en los modos de su acto, en tanto, la forma en la que se manifiesta o efectúa. Esto debido al tiempo en el que se circunscribe y los medios que se ocupan para llevarla a cabo. También, en tanto que la violencia se ejecute como una potencia, en su

23. Hannah Arendt, *Sobre la violencia… op. cit.,* p. 61.

24. De acuerdo con Ferrater Mora "Aristóteles tiende a considerar que potencia y acto son nociones que se aplican principalmente a la comprensión del paso de entidades menos formadas a entidades más formadas, por lo tanto se subrayan en tales conceptos elementos 'dinámicos' a diferencia del aspecto 'estático' ejercido por las nociones de materia y forma" (José Ferrater Mora, "Potencia" en *Diccionario de filosofía*. Madrid, Alianza, 1981, p. 2649). No obstante para el mismo Aristóteles hay una manera más adecuada para comprender la potencia de acuerdo a su metafísica, tal aseveración es que la potencia en donde ésta es la posibilidad de que una cosa pase a ser otra o tener otro estado. La tradición seguiría, con cambios muy específicos, con la definición de Aristóteles.

acepción de transformar a alguien, se ocupa una fuerza excesiva para cambiarlo en contra de su voluntad. Debemos admitir que la violencia es una forma de relación entre las personas pero eso no hace admitir que sea un vínculo humano, mejor dicho, parece suponer que la violencia es la relación entre los seres humanos que hace que el vínculo mismo se quiebre o rompa en alguna parte o completamente. La potencia se muestra como un factor entre la fuerza y la violencia ya que, en la definición de violencia se dijo que es un traslado de fuerza; es así como la potencia funciona como la posibilidad de ese traslado de fuerza excesiva de un cuerpo al otro.

> La *Fuerza* que ocupamos en el habla cotidiana como sinónimo de violencia, especialmente si la violencia sirve como medio de coacción, debería quedar reservada en su lenguaje terminológico a las "fuerzas de la naturaleza" o "fuerza de las circunstancias", esto es, para indicar la energía liberada por movimientos físicos o sociales.[25]

Arendt nos explica que la relación de la fuerza y la violencia se da cuando la energía liberada es usada en forma excesiva hasta que quebrante los vínculos humanos. No obstante, separa el término fuerza de violencia, ya que específica que la fuerza es *natural* o *circunstancial*, es decir, sobre la fuerza no se puede tener un control o medida. La fuerza sale de la mesura y se circunscribe en un contexto específico que la hace liberarse. La violencia es aquello que se controla o que tiene un fin específico, ésta tiene una estrategia para algo determinado; pero también admite que la fuerza puede ser violenta cuando se utiliza para ejercer una acción en contra de otra, es decir, cuando la fuerza es excesiva.

Cuando Adriana Cavarero en su libro *Horrorismo: nombrando la violencia contemporánea* habla sobre Arendt, nos explica que todas las ideas atendidas en nuestros párrafos anteriores, no hablan más que de la condición humana. Ésta es entendida, por un lado por el cuerpo, y por otro por su singularidad y su afección. "Con mayor razón cuando se la entiende en términos

25. Hannah Arendt, *Sobre la violencia… op. cit.,* p. 61.

corpóreos, la unicidad que caracteriza el estatus ontológico de los humanos es, ciertamente, también una constitutiva vulnerabilidad".[26] La condición humana y la vulnerabilidad es una característica que tenemos de *facto*; no sólo como seres humanos, sino también como seres vivos. Esto que nos hace singulares, el cuerpo, se denota como una característica ontológica. Es nuestra manera de relacionarnos, de crear vínculos, pero también es lo más palpable, lo que más sufre y duele. Ahí donde la violencia se manifiesta lo resiente nuestro cuerpo, lo hace singular. La categoría singular se refiere, en este caso, a que es único e irrepetible. De esta forma, tanto Arendt como Cavarero, se refieren a unicidad como un estado ontológico que nos hace ser singulares pero también crear vínculos de maneras particulares, es decir, que también es el estatus ontológico que nos hace estar en común.

Arendt ya lo anunciaba al igual que Nicol[27] y otros tantos pensadores, en palabras de Cavarero: "[…] 'el asesinato de la unicidad' –como diría Hannah Arendt– es un *crimen ontológico* que va mucho más allá de la muerte. La otra nos confirma que tal crimen se consuma en un cuerpo vulnerable reconducido a la situación primaria de los absolutamente inerme".[28] El cuerpo es vulnerable y se manifiesta aún más cuando sufre violencia, es dañado, herido, consumado, fulminado. La singularidad se ve atacada e intimidada, por los procedimientos de la violencia. De esta manera es que cualquier exceso de fuerza se vuelve violencia para el cuerpo, la voluntad y el ser humano.

Cuando se dice que la violencia tiene un fin específico nos referimos a cualquier ataque intencionado que atente en contra del estado físico o voluntad del individuo. Hay manifestaciones

26. Adriana Cavarero, *Horrorismo… op. cit.,* p. 44.
27. De acuerdo con Nicol: "Lo que esta más disponible, en la actitud preventiva, es la violencia: la violencia física, inopinada y sin preliminares, y el repertorio inagotable de las violencias verbales". Eduardo Nicol, *El porvenir de la filosofía*. México, FCE, 1997, p. 52.
28. Adriana Cavarero, *Horrorismo… op. cit.,* p. 58.

violentas que tienen un propósito específico, y para su propósito se tiene que mediar con una fuerza exacerbada. Lo que Arendt parece indicar es que la manera en la que la violencia se demuestra cotidianamente es con golpes, asaltos; y que estas son agresiones físicas, lo cual es una de las tantas manifestaciones de la violencia. La fuerza radica en sí en una energía que es liberada a través de un movimiento, en este caso por una acción, hacia algo o alguien.

La fuerza física, entendiéndola como el despliegue y repliegue de igualdades, es cuando dos partes proporcionales en su singularidad ocasionan un movimiento que las aleja, acerca o direcciona en un acto. La fuerza en la violencia es aquella potencia que tiene la posibilidad de fulminar al individuo en su estado físico o puede atentar en las relaciones sociales, en su flujo. Una ley, por ejemplo, tiene fuerza debido a que ejerce, potencia y posibilita una conducta específica en el ser humano. Hablamos de la fuerza excesiva que se despliega en la violencia que ataca por completo al individuo en contra de su voluntad. Por otro lado, se habla de repliegue de igualdades cuando en un conflicto se disponen todas las posibilidades de las partes para llevar a cabo actos violentos entre sí; tal como puede ser una guerra.

Sin embargo, no podemos dejar de lado que la fuerza, de acuerdo a las ciencias exactas y naturales, es definida como el despliegue y repliegue de las igualdades. Esta fuerza excesiva que acaba con la igualdad y la desigualdad de sus partes, cuando la logra romper, destruir, acabar con cualquier vínculo humano es cuando hay violencia. Dicha definición de la fuerza nos hace hablar con mayor precisión cuando citamos una fuerza que tiene la potencia de llegar a ser violencia y separarla de un fenómeno meramente físico, tal como la definen las ciencias exactas.

Por lo tanto, mientras la potencia es lo que posibilita la fuerza, esta última es la acción que es liberada contra alguien o algo. Sin embargo, Calleja[29] nos indica como hemos visto que la violencia significa, en la raíz de su palabra, trasladar o aplicar la fuerza a algo o alguien y que existe una confusión entre fuerza y violencia. Por lo tanto la violencia es el acto en el cual la fuerza tiene la potencia para ejercerse con el propósito de agredir o dañar a alguien. De esta manera se puede decir que "el acto violento encierra tres componentes operativos fundamentales: la aplicación —o la amenaza de aplicación— de una *fuerza física* intensa de forma *deliberada* con la intención de causar *efectos* sobre la misma".[30] Entonces, de el tipo de violencia de la que hemos hablado y en la que centramos nuestra investigación, hasta el momento, es aquella que se manifiesta físicamente y en la manera en la que nos acercamos cotidianamente a ella.

Esta violencia es a la que nos enfrentamos día a día, aquella que busca prevenirse, contenerse, aislarse. La cual vemos en la calle, leemos en el periódico o pensamos inmediatamente cuando escuchamos esa palabra. La exposición de la violencia se halla en nuestra vida cotidiana por los medios de comunicación pero también en la manera en la que vivimos, constantemente con miedo, con temor, con inseguridad y vulnerabilidad de que algo nos ocurra. Esto se debe a las posibilidades que nos ofrece esta época, la cual se ve colmadas de eventos violentos.

1.2. El preguntar y tematizar sobre la violencia contemporánea

La necesidad de preguntarse por la violencia no sólo se reduce en saber qué es la violencia, sino en cómo es que se configura en nuestra realidad contemporánea. Mientras que

29. "El término violencia goza de una justificada mala fama social, ya que, con el tiempo, ha ido adquiriendo un significado polémico y denigratorio que no ha afectado, al menos en la misma medida, al más neutral termino de fuerza" (Eduardo González Calleja, *La violencia en la política… op. cit.,* p. 11). Para Eduardo González Calleja se confunde violencia con una serie de términos como fuerza, agresividad, hostilidad, destructividad, conflicto, etc.
30. *Ibid.,* p. 13.

tematizar sobre ella significa adentrarnos a las formas de sus manifestaciones, revisar la manera de sus acontecimientos y reflexionar a través de su constante transformación.

Es por esto que hablamos de una transformación que vivimos a través del tiempo, como formas de violencia, mantiene una contradicción con las experiencias categoriales filosóficas. Dentro de las dinámicas de sus elementos en todo acto violento se busca un acto sin actores, técnica sin operadores y manifestaciones violentas que buscan no dejar secuelas futuras.

> La mecanización de las armas hace cada vez más superflua la violencia del individuo. La fuerza, los sentidos y los pensamientos del individuo han pasado a los sistemas automáticos. El hombre ha delegado en el artefacto la violencia de que es capaz su cuerpo. Lo que había comenzado siendo una ampliación activa del cuerpo (el arma) termina con la indefensión total del cuerpo.[31]

Al enunciar esto el autor nos ayuda a entender que el ser humano utilizó como primer arma su propio cuerpo, pues el instrumento principal del ejercicio de fuerza excesiva fue él mismo. Sin embargo, la técnica, la herramienta, era una de las formas para el combate en cuerpo a cuerpo. Era necesario para el ser humano desarrollarla y avanzar en su técnica para alcanzar el derrocamiento de algunos fines ya fueran políticos, sociales o económicos. Por lo tanto la finalidad de la violencia es el daño a esos fines, la búsqueda de una resolución o impugnación al conflicto.

El objetivo de de reflexionar sobre los actos violentos se puede dividir teóricamente en dos. Por un lado visibilizar las manifestaciones violentas de un modo inaceptable, injustificable por sí misma, refiriéndose al daño que provocan. Y por otro, aproximarnos a la comprensión de la violencia como dispositivo, para así atender sus manifestaciones, su normalización cotidiana y la creencia que se tiene sobre lo inevitable de su ejecución, dado que nos rige la idea de la violencia como un elemento de la cotidianidad. Así, la misma manera que predomina la idea de

31. Wolfgang Sofsky, *Tratado sobre la violencia*. Madrid, Abada, 2006, p. 32.

una sociedad global por los dispositivos que visibilicen la violencia tienen que conservar una relación general entre los elementos que componen dicho fenómeno.

Cuando hablamos de dispositivo, nos referimos a la perspectiva de Agamben, quien lo ha comprendido desde la tradición y desde su sentido histórico: "A) Es un conjunto heterogéneo, que incluye virtualmente cualquier cosa, lo lingüístico y lo no-lingüístico, al mismo título: discursos, instituciones, edificios, leyes, medidas de policía, proposiciones filosóficas, etcétera. El dispositivo en sí mismo es la red que se establece entre estos elementos. B) El dispositivo siempre tiene una función estratégica concreta y siempre se inscribe en una relación de poder. C) Como tal, resulta del cruce de relaciones de poder y relaciones de saber".[32] Con esta definición es que operaremos durante nuestro escrito.

El problema de la violencia se muestra, entonces, dentro del orden de lo humano dentro de su elección, su libertad, quehacer cotidiano, responsabilidad, libertad. No es sólo una cuestión de instrumento o arma, atañe a lo humano en correspondencia con aquello a lo que ataca. Es decir, la violencia se contrapone a todo lo que constituye e integra lo humano. Sin embargo, sólo el ser humano es aquel que la ejerce. La violencia es un acto, no es un fenómeno por sí mismo y la filosofía nos sirve para aproximarnos a su entendimiento puesto que afecta lo que nosotros mismos somos como seres humanos. Esto le queda muy claro a Hannah Arendt, cuando habla de la banalidad del mal y cuando nos indica: "Los hombres pueden ser 'manipulados' a través de la coacción física, de la tortura o del hambre, y es posible formar arbitrariamente sus opiniones mediante una deliberada y organizada aportación de noticias falsas".[33] Esto ocurre en una sociedad globalizada que tiene medios persuasivos y en donde los medios de comunicación

32. Giorgio Agamben, *Che cos'è un dispositivo?* Roma, Nottetempo, 2006, p. 7. *La traducción es nuestra*.
33. Hannah Arendt, *Sobre la violencia… op. cit.,* p. 44.

alteran cualquier concepción y relación con el mundo. Es por eso que líneas arriba tratamos el asunto de lo cotidiano y lo global. De esta manera, es que la violencia es un fenómeno dentro del orden del ser humano porque daña, altera, perjudica el cuerpo y su concepción del mundo.

Es así como el problema de la violencia mantiene un conocimiento involucrado a lo humano, de ahí su importancia en la filosofía. No obstante abre otros panoramas temáticos que rodean sus manifestaciones. Para hablar de la violencia tenemos que tratar la muerte, el horror, el terror, el cuerpo, la técnica, el dolor, el sufrimiento, el pánico. Nos orienta a una necesidad para definir el término de fuerza y sus implicaciones como elementos de la violencia. Sobre todo nos conduce a conceptos como la vulnerabilidad, fragilidad humana, así como a la mortalidad ¿Por qué? Porque la violencia llega a la fulminación de la vida, atiende a distintos aspectos en la vida del ser humano, atenta contra su cuerpo pero también contra sus percepciones. También conlleva a la concepción que tenemos hoy de ser humano, ciudadano, humano pero también a su territorio, su espacio, y su calidad de estar en el mundo, así como su afección frente a los problemas contemporáneos.

> No solo es la lesión que desfigura el cuerpo lo que quebranta al hombre: su posición en el mundo queda de todo punto trastornada. Cuando sufre la violencia, se siente desamparado. La violencia afecta al hombre en lo más intimo sometiéndolo así en su totalidad. Quien considera la violencia únicamente como un proceso físico, externo, no ha comprendido en lo más mínimo sus efectos. La violencia traspasa a la persona entera, desencadena en ella fuerzas internas que la derriban. La persona no puede dominar el miedo y el dolor, tan poco como parar el próximo golpe del enemigo. No puede enfrentarse al poder de su propio cuerpo sobre ella. Desaparecen las fronteras interiores que delimitan las sensaciones de cuerpo y las fuerzas del alma. La violencia libera al que la ejerce y destroza a la víctima.[34]

Es así como continuamos con la pregunta ¿por qué la violencia está en el orden de lo humano? Sofsky y Arendt tienen un punto en común: la violencia se torna como un problema ya que deja al ser humano descubierto a su cuerpo, consciencia y acciones cotidianas se ven

34. Wolfgang Sofsky, *Tratado sobre la violencia… op. cit.,* p. 69.

transgredidas por la misma; es por esto mismo que transforma su forma de estar en el mundo, ya que la totalidad de lo que concebía como mundo se transforma. Nosotros tenemos la capacidad de razonar, pensar, sentir y recordar, de esta manera es que la consciencia se gesta, y de esta manera es que se puede transformar por la violencia. Pertenece al orden de lo humano porque solo el ser humano es capaz de herir intencionalmente[35] por sus intereses a otro ser humano, atacando toda conciencia sobre su mundo.

La violencia entonces se manifiesta como un problema de desorden social, pero también como una afectación a lo humano. La idea del desorden es importante para definir la violencia dentro del orden de lo humano. "No se presta suficiente atención a la posibilidad de que se trate de algo más profundo, algo inherente a la coyuntura de la violencia, soberanía e i-legalidad que existe en todas partes; y también cómo un lenguaje de la criminalidad y una metafísica del desorden han incidido en la imaginación social, tiñendo percepciones de la identidad y la exclusión así como los medios y los fines de la política".[36] De esta manera Comaroff nos invita al analisis un factor y una razón más por la cual la violencia pertenece al orden de lo humano: porque incide en los ámbitos que sólo al ser humano le atañen en lo más intimo de él. La violencia física, daña y trasgrede al cuerpo; mientras que los crímenes irrumpen en el marco de la legalidad y el orden público. Es así como la violencia cambia toda percepción del mundo, la identidad, la exclusión de grupos sociales y los fines de la política.

35. En los términos de la violencia, cuando nos referimos a intencionalidad lo hacemos por tres perspectivas: "La imposición o auto imposición implica un régimen de jerarquía en el que hay un poder que se despliega para afirmar una autoridad, […] la intencionalidad apunta a la conciencia del yo ejecutor de la violencia que sabe otro o sobre él mismo, […] la casualidad sería indicativa de que toda acción violenta tiene una consecuencia que se reinserta en el ámbito de lo social y genera aprendizajes, disciplinamientos, efectos buscados y efectos "laterales". Véase Rossana Reguillo, *Desacatos*. núm. 40, México, ITESO, septiembre-diciembre 2012, p. 36.

36. Jean Comaroff y John L., *Violencia y ley en la poscolonia: una reflexión sobre las complicidades Norte-Sur, Obsesiones criminales después de Foucault: poscolonialismo, vigilancia policial y la metafísica del desorden*. Madrid, Katz, 2009, p. 11.

Indudablemente, la metamorfosis de ciertos eventos, vistos en un horizonte histórico, nos condicionan a pensar la violencia no desde el orden de los medios y fines, causas y efectos sino, desde la inquietante exposición, exhibición de las fuerzas, de sus poderes de coerción, coacción, amenaza y alteración de los posicionamientos en el mundo que toma la vida en cada uno, en cada cual.[37] La violencia parecería tener distintas formas de guerra, política o castigo; exige una metamorfosis cuando el acto violento necesita para sí las variantes instrumentales de la técnica y la tecnología. Al puño le siguió el fuego y al fuego el plomo, pero ahora sabemos de exterminios masivos, de explosiones que barren en instantes ciudades, de violencias latentes que mantienen en estado de expectación a poblaciones enteras; sabemos, también, de torturas y crueldades que utilizan los canales mediáticos globales para mostrar sus expolios, sus ilimitaciones.

1.2.1. La violencia entre el ataque físico y el psicológico

Dando continuidad a lo dicho anteriormente es que Bufacchi –al igual que Eduardo G. Calleja y Derrida– también consideran otros factores que funcionan en relación con la violencia tal como lo es el ataque psicológico.

---

37. Dentro de estas violencias existen algunas sociales como la proletaria que nos ejemplifica Sorel "[…] La violencia proletaria encierra a los patrones en su papel de productora, y tiende a restaurar la estructura de las clases a medida que estas parecían ir entremezclándose en la ciega democracia" (Georges Sorel, *Reflexiones sobre la violencia…op. cit.,* p. 140). Lo cual también entrepone una violencia emancipadora, en dos de nuestros autores por un lado en Sorel cuando nos dice: "[…] La fuerza que camina hacia la autoridad y trata de conseguir una obediencia automática, y la violencia que se dedica a quebrar esa autoridad" (*Íbid*. p. 235). En este horizonte, hay una violencia que busca quebrar toda autoridad con el fin de conseguir medios y situaciones más justas; esta es la violencia emancipadora. Sin embargo, Arendt tiene su propia versión: "La violencia ha surgido fundamentalmente de una cuestión de teoría y retórica donde el choque entre generaciones no ha coincidido y con un choque entre tangibles intereses de grupos" (Hannah Arendt, *Sobre la violencia… op.cit.,* p. 30), es así como surgen continuos movimientos sociales los cuales buscan salir de los intereses dominantes, es decir, que buscan emanciparse de lo ya legitimando. De esta forma Arendt vuelve y nos dice: "En realidad, todo movimiento revolucionario ha sido dirigido por revolucionarios que se veían impulsados por la corrupción o por una pasión por la justicia" (*Íbid.,* pp. 37-38). Es así como toda violencia emancipadora tiene su proyección a la justicia pero bajo la legitimidad de las reglas y normas ya ejercidas. La violencia emancipadora entonces busca la libertad de lo legítimo por algo más justo.

> "Violencia es el ataque físico, el vigoroso abuso físico, la vigorosa lucha en contra entre una persona o animal; o el fuerte y vigoroso abuso psicológico, el mordaz ataque psicológico entre una persona o animal; o la gran enérgica, incendiaria, maliciosa y vigorosa destrucción de propiedad o propiedad potencial".[38]

Así, vemos que Bufacchi indica tres ejes para entender y definir la violencia: 1) La violencia como un ataque físico con el propósito de dañar o herir a una persona, 2) La violencia como un ataque psicológico a la integridad personal por distintos medios subjetivos, 3) La violencia como violación que es la manifestación sistémica de la violencia que se presenta cuando se inflige sobre los derechos, normas o reglas. La violencia puede ser una agresión psicológica debido a lo visceral que puede llegar a ser su acto. El excesivo uso de fuerza, en ocasiones vigoroso y pasional –o lo que se considera como agresión– culmina en un acto de manifestación de la violencia.

No obstante, Calleja también admite que "El término 'Violencia' goza de una justificada 'mala fama' social, ya que, con el tiempo ha ido adquiriendo un significado polémico y denigratorio que no ha afectado, al menos en la misma medida, al más neutral término de 'fuerza'".[39] La palabra *violencia* sufre de una gran confusión con términos como destrucción, conflicto[40], agresión, hostilidad y otros términos; lo que aquí pretendemos es especificar lo que es la violencia y cómo es que se diferencia de otros componentes y el porqué se llegan a confundir.

En este sentido podemos ver que, Muchembled nota que "La palabra violencia aparece a principios del siglo XIII; deriva del latín *vis*, que significa 'fuerza', 'vigor', y caracteriza a un ser humano de carácter iracundo y brutal. También define una relación de fuerza destinada a someter

38. Vittorio Bufacchi, *Political Studies Review… op.cit.,* p. 198.
39. Eduardo González Calleja, *La violencia en la política… op. cit.,* p. 11.
40. Nótese también que por conflicto se puede entender "una situación de competencia en la cual las partes saben de la incompatibilidad de las futuras posiciones potenciales, y en la que cada parte desea ocupar una posición que es incompatible con los deseos del otro". *Ibid.,* p. 57.

o a obligar a otro".[41] Importantes características y aportes denota Muchembled a la definición, por una parte se continúa con el vocablo de *fuerza*, pero por otro lado es el primero que da pautas a un principio de la violencia del que hemos hablado anteriormente: la violencia es de carácter humano. En el caso de Muchembled califica al ser humano que comete violencia como iracundo y brutal. También en el caso de dicha definición se caracteriza que la fuerza es trasladada a otro con el propósito de someter u obligar, es decir, la fuerza en el caso de la violencia se utiliza para crear un daño en contra de la voluntad del otro. El autor nos esclarece, una vez más, que la violencia atañe al orden de lo humano y continúa con la definición de Bufacchi al establecer que caracteriza a un ser humano iracundo y pasional.

El mismo autor nota, al igual que Derrida, que hay una legalidad circunscrita dentro de la violencia: "En términos legales, la violencia designa los delitos contra las personas que comprenden el homicidio, los golpes y heridas, las violaciones, etcétera".[42] Derrida y Muchembled empatan en que la violencia guarda una estricta relación con la ley, ya que esta última es el carácter de prohibición de la otra. Sin embargo, el autor nos ayuda a abrevar más lo que es la violencia, ya que logra distinguirla de la agresividad de la siguiente manera: "Se distingue de la agresividad, que es una potencialidad de violencia cuyo poder destructor puede ser inhibido por las civilizaciones cuando estas así lo deciden […]".[43] La agresividad se puede transformar, en uno de sus modos, en violencia pero no lo es. Esta misma, tiene el carácter de ser destructora pero no es violencia en tanto que no es una fuerza que se traslade a otro para quebrantar su voluntad. La agresividad se distingue de la violencia porque, mientras la

41. Robert Muchembled, *Una historia de la violencia del final de la Edad Media a la actualidad*. Madrid, Paidós, 2010, p. 17.
42. *Ibid.,* p. 19.
43. *Ibid.*, p. 20.

violencia es un acto intencionado, la otra corresponde a una reacción patológica e impulsos de conservación[44].

1.2.2. Hacia una definición operativa de la violencia

Lo que notamos a lo largo de las distintas definiciones es que se habla continuamente de un carácter de dominio, que algo que denota la violencia es que se pretende usar para dominar al otro mediante distintos medios. Cuando yo utilizo la fuerza con el propósito de dañar a alguien estoy dominando la voluntad él, esto es a lo que nos podemos referir como una de las relaciones entre dominio y violencia. Eduardo Calleja admite "[…] la violencia presenta una virtualidad transgresora de los derechos fundamentales de la persona".[45] Aseveremos que una de las características de la violencia es que su fuerza puede dañar derechos fundamentales como lo es la libertad o su individualidad, incluso a la aniquilación de su cuerpo. Las distintas manifestaciones que existen de la violencia se pueden caracterizar por el dominio, así: "La violencia es una forma de dominio de la libertad de los demás, de cuyo ejercicio deriva un trato vejetatorio, injusto y desigual".[46] La idea de dominio hace pensar un atentado en contra de la voluntad del otro con el propósito de alterarlo en el pensamiento, la propia vida del ser humano. También detalla sobre el trato al que se llega por medio del dominio, el cual es injusto y desigual.

En recientes años Arturo Aguirre ha desarrollado una investigación que se concentra en la violencia, analizando cada uno de los elementos que se relacionan con ella. Es muy específico al separar el término violencia del de fuerza, como esta última apunta a "la energía

44. La agresividad se distingue de la violencia al ser, la primera una patología y la segunda y un acto intensionado. De la misma manera que corresponde al instinto, los impulsos y los actos espontaneos. Tal es como lo expone Konrad Lorez. Lorenz, Konrad. Sobre la agresividad: el pretendido mal; La espontaneidad de la agresión. México. Siglo XXI. 1971

45. Eduardo González Calleja, *La violencia en la política… op. cit.*, p. 14.

46. *Ídem*.

que se ejerce en la relación entre objetos, cosas o personas para tener su lugar en el mundo; véase desde esta perspectiva la descripción de paisajes o la antropomorfización de elementos en la poética homérica […]".[47] Todos los autores revisados confluyen en la misma idea: la fuerza es una energía que separa y cohesiona cuerpos. Mientras que el autor nos habla sobre la 'antropomofización de objetos' nos ilustra que puede ser la parte afectiva de la fuerza como el carácter o el destino, como esa energía que sirve de impulso para cometer un acto. Él distingue la fuerza de la violencia, indicando: "referimos uso técnico-racional de una fuerza, abierta o disimulada, que se ejecuta o es latente con la finalidad de obtener de un individuo o de un grupo algo que no quiera consentir libremente".[48] Entonces vemos que empata con los autores arriba mencionados al decir que la violencia atenta contra la voluntad de lo que no se quiera hacer en libertad. Sin embargo, nos apunta tres cosas más importantes: 1) la violencia es una herramienta técnica; 2) la violencia es usada de manera racional por el ser humano; 3) la violencia tiene una intencionalidad con el fin de dañar a alguien en contra de su voluntad.

De esta manera podemos abordar a varios autores que desde distintas perspectivas se han dedicado a trabajar una conceptualización o categorización –dependiendo el caso– sobre la definición de la violencia. Decidimos concluir con la idea de Arturo Aguirre ya que su definición

47. Arturo Aguirre, *Kaleidofonía; violencia, exilio y este su mundo*. México, EDAF, 2014, pp. 51-52.

48. En el griego *koiné* se puede entender *hybris* como enfermedad o cólera en su traducción más literal. Sin embargo los escritos de la Grecia Antigua nos hacen tener una mayor interpretación sobre la palabra, ya que se puede traducir como una transgresión de los límites impuestos por los dioses mortales y terrenales. También puede ser el sentimiento violencia por pasiones exageradas, lo cual nos lleva a interpretarla como cólera. A la vez puede funcionar como relación entre: furia, orgullo, locura o enfermedad. Una interpretación desde la ética podría ser como falta de moderación e instinto. Sin embargo en una lectura más política se puede entender como una violencia ebria de los poderosos hacia los débiles. La *hybris* a la que nos referimos en nuestro texto es justamente a esa energía que también posee la fuerza para intencionarse en un acto violento, agrediendo de manera desmesurada a cualquiera. Tal como hace recurso el autor Arturo Aguirre, se refiere al uso desmesurado e irracional de la furia –de esta fuerza pasional– que se inclina hacia el daño a un individuo tal como ocurre en la ejecución de la violencia de un verdugo sobre la víctima. *Ibid*., p. 52.

nos aclara el problema de distinguir entre fuerza y violencia, ayudándonos a discernir y encontrar una respuesta sobre lo que es y no es la violencia.

Hasta aquí el esfuerzo ha sido por definir lo que se ha nombrado como violencia y ver algunas de sus relaciones con otros elementos. Por lo tanto podemos reunir y proponer pensar la definición de la violencia en tres ejes en base a lo que hemos reflexionado a través de este escrito en el que nos hemos dedicado a elaborar una definición operativa de la violencia y ver cuál es la manera posible de abordar la problemática desde la filosofía; indicando que la violencia es el ejercicio de la fuerza exacerbada hasta dañar al otro. De esta manera es que: 1) La violencia física se manifiesta en el ataque que hiere o daña al cuerpo del otro. 2) La violencia sistémica se concentra por un lado en los ataques psicológicos que recibimos por los medios globales como lo es la prensa, el internet y las telecomunicaciones que se manifiestan en el cambio de nuestra manera de relacionarnos con el mundo. 3) La violencia estructural, esta que se acerva en las letras de Derrida y Benjamin, se muestra en la estructura y aplicación de la ley, aquella que depende del Estado y su fuerza; pero también a la que se refiere Bufacchi cuando nos habla sobre la violación a los derechos, las reglas y las normas.

Los mencionados ejes funcionarán solo como una manera de resumir las definiciones de los distintos pensadores, así como lo que unos han visto y otros no. La que se guarda en los lindes del instrumento pero esa que también daña el cuerpo y la propiedad, es decir, esa que acontece en la guerra, la matanza, el genocidio, la pelea, el conflicto. Esa que está en lo auténtico del fenómeno de lo que hemos llamado *violencia colectiva* en la historia de la humanidad.

1.3. La violencia colectiva: un planteamiento para pensar el dispositivo de la violencia desde la filosofía

Plantearnos la violencia desde la clasificación de *violencia colectiva* porque nos ayuda a contextualizar nuestro escrito desde elementos tales como: fuerza, técnica, herramienta, arma y cuerpo; con el único propósito de entender las semejanzas que ha tenido el concepto de violencia desde distintos autores del siglo xx y principios de nuestro siglo. Ya hemos hablado de la violencia como un ataque psicológico y la diferencia entre esta y la fuerza. La violencia colectiva, entendiendo que esta parte de los conflictos y que se extienden más allá de lo psicológico, lo interpersonal y la violencia autoinfligida. Todas estas son las que en la actualidad se atienden por la oms, y se pretende que la mayor cantidad de países posibles se detengan a implementar acciones sobre ellas.

Es importante resaltar que este trabajo se concentra en la violencia colectiva, de acuerdo al informe de la Organización Mundial de la Salud (oms):

> La violencia colectiva, en sus múltiples formas, recibe mucha atención pública. Los conflictos violentos entre naciones y grupos, el terrorismo de Estado y de grupos, las violaciones como instrumento bélico, el movimiento de gran número de personas desplazadas de sus hogares y las guerras entre bandas son sucesos que ocurren a diario en muchos lugares del mundo. Sus efectos sobre la salud, materializados en muertes, enfermedades somáticas, discapacidades y angustia, son muy amplios.[49]

El siglo xx ha sido uno de los periodos más violentos de la historia; se vio atravesado por muchas guerras, conflictos políticos, evolución tecnológica y aumento en el armamentismo. Las consecuencias son muchas, la tortura, mutilación, violación sexual y la muerte; en una situación

49. Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud, *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Washington, D. C. 2002, p. 25.

de guerra no sólo se ve reflejada una situación de violencia, tiene consecuencias directas e indirectas mucho tiempo después a ella. "Por ejemplo, destruyen infraestructuras y desbaratan servicios vitales como la atención médica y la salud pública, incluidas las inmunizaciones, lo que incrementa el riesgo de enfermedades infecciosas".[50] Independientemente de la salud, también alteran los flujos económicos, el comercio y las actividades empresariales.[51] La sociedad se ve afectada en sus vínculos y se ve forzada a la migración o la violación de sus derechos.

La segunda guerra mundial transformó lo suficiente las relaciones entre las naciones y los vínculos humanos, a partir de ella la preocupación por la violencia fue creciendo. ¿Por qué ocuparnos de la violencia colectiva –de acuerdo a nuestro escrito– y no de otra? La filosofía se ha ocupado en pensar las distinciones entre fuerza y violencia, de la misma manera que su labor se ha orientado a pensar la técnica desde su origen hasta sus consecuencias. Sin embargo, la significación que toma desde el arma es creciente todo esto culminando en el dolor y la concepción de cuerpo.

Podríamos sintetizar en cuatro puntos la dinámica de la violencia colectiva de acuerdo a la *Carnegie Commision on Preventing Deadly Conflict*:

> 1) La ausencia de procesos democráticos y la desigualdad en el acceso al poder. 2) Las desigualdades sociales, caracterizadas por grandes diferencias en la distribución y el acceso a los recursos. 3) El control de los recursos naturales valiosos por parte de un solo grupo. 4) Los cambios demográficos rápidos que desbordan la capacidad del Estado para ofrecer servicios esenciales y oportunidades de trabajo.[52]

Para los autores que vamos a abordar, desde Sorel hasta Comaroff, la violencia se ve reflejada en las transformaciones sociales. Sin embargo ¿qué significa para la filosofía tratar la relación entre transformación que sufre la humanidad a través de la historia y la violencia?

50. *Ibid*., p. 26.
51. *cf. Ídem*.
52. *Ibid*., p. 27.

¿qué puntos, elementos o dispositivos se pueden abordar a partir de lo que se ha tipificado como violencia colectiva? Desde el ámbito filosófico nos proponemos analizar los siguientes puntos durante los próximos capítulos: el cuerpo, el instrumento, la técnica, el arma y el cuerpo. De esta manera es como podremos analizar la violencia contemporánea desde la filosofía. Dada la herencia que ha dejado la tradición del pensamiento del siglo XX. También porque de acuerdo a la tipificación de violencia colectiva realizada por la oms y la bibliografía consultada se rastreó que esos conceptos son los que se pueden analizar. Sin embargo, nos damos cuenta que muchos son los dispositivos que se denotan en la violencia; estos se podrían pensar en otro trabajo.

Recordemos que el conflicto es aquella disparidad de intereses, intenciones y propósitos entre comunidades, creando asuntos de por medio y consecuencias violentas; además de funcionar como el principio de la violencia colectiva. Sin embargo esto nos lleva a otros temas, este tipo de violencia se ha trasladado a la técnica, el instrumento y la relación que existe entre el cuerpo y la ejecución de la violencia; tal como veremos más adelante.

CAPÍTULO 2. LA VIOLENCIA CONTEMPORÁNEA Y SUS POSIBILIDADES

La transformación del momento que estamos viviendo nos exige una revisión muy peculiar: mantenernos en vigilia todo el tiempo para intentar comprender la forma en la que funciona nuestro momento histórico. Las necesidades de la violencia se transforman de acuerdo a su progreso técnico y estas transforman la relación entre los seres humanos y de ellos con el mundo. Entonces ¿de qué manera la violencia transforma los vínculos humanos? ¿cómo es que la violencia se muestra en las nuevas circunstancias históricas? Las posibilidades de pensar la violencia se bifurcan en un tiempo como el que estamos viviendo, es por eso que tenemos que comprender su forma de funcionar en relación con el espacio y el tiempo; estos problemas serán los principales a continuación.

2.1. Las posibilidades actuales de pensar la violencia en la filosofía

Comunidad, humano, Estado, absoluto; son categorías que ya no tienen el mismo significado; a partir de las transformaciones del siglo xx han tomado otro sentido.[53] Al interior de estas relaciones uno de los dispositivos que se comprende en relación a otros es la violencia. De ésta pensamos que a lo largo de la historia de la filosofía no se ha atendido con la teoría o la categorización suficiente las distintas trasformaciones que ha tenido la violencia. Sin embargo, notamos que es uno de los problemas que más se estudia por distintas ciencias al día de hoy.

En nuestro tiempo hay relaciones entramadas, los valores han cambiado lo suficiente,

53. De acuerdo con Arturo Aguirre: "Entrados en el siglo XXI, la revisión minuciosa a los aporte filosóficos del siglo pasado, aunada al carácter resistente del pensamiento contra las inercias de una tradición de veinticinco siglos que no solo nos aportó configuraciones culturales, políticas, teológicas y sociales insoslayables; sino que también dejó tras de sí una realidad, ahora sabemos, también insoslayable, de exclusiones, polaridades, escencialismos, dispositivos de poder y demás sutilezas que poco a poco comenzamos a comprender, a detectar y revertir." Arturo Aguirre, Kaleidofonía… op. cit p. 10.

dejándonos frente a nuevas formas sociales. Una de las tareas en filosofía es comprender la manera en la que se estructuran los vínculos humanos y una de las estructuras es la violencia. Ésta funciona y opera al interior de las relaciones humanas. A continuación nos dedicaremos a plantear cómo pensar ¿cómo plantear el problema de la violencia?

Empezaremos por interrogar ¿cómo plantear la violencia? Sin lugar a dudas la violencia es un problema que surge desde el intento de los seres humanos por relacionarse los unos con los otros. Pero si la violencia surge en esa relación ¿porqué es un problema? ¿la violencia es un problema o es un factor más de las relaciones humanas?

Nos podríamos hacer la clásica pregunta ¿qué es la violencia? De acuerdo con Benjamin, hay una forma posible de operación en la violencia. Sus escritos nos dan pauta a una forma de interpretarla: "[…] en la crítica de la violencia, no se trata de emplear el criterio del derecho positivo, sino más bien reconocer su modo de evaluación. La cuestión es conocer según qué criterio o distinción puede ser concebida la esencia de la violencia o, en otras palabras, alcanzar el sentido de tal distinción".[54] Es así como para generar un conocimiento sobre la violencia, primero tendríamos que conocer el sentido que tiene. Esto quiere decir que la violencia no es la misma, cada comunidad, cada sociedad, tendrá una forma distinta de relacionarse con la violencia ya que sus usos y costumbres serán distintas; es por eso que se tendría que generar un criterio que logre alcanzar un conocimiento general sobre lo que es o no es. También nos indica que existe un criterio general para la violencia pero que existe una bifurcación que logra distinguir entre el sentido de los distintos factores que se involucran en la misma.

54. Walter Benjamin, *Estética y Política*. Buenos Aires, Las cuarenta, 2009, pp. 36-37.

La generación de criterios para lograr una definición operativa nos ayuda a ver las distintas aristas que tiene el problema. Así como las diferencias que tiene entre un tipo de violencia y otro, es decir, no es lo mismo la violencia colectiva que la violencia autoinfligida. Los criterios nos apoyan a ver que la diferencia entre la violencia autoinfligida con la colectiva es que la primera es aquel daño que el individuo comete contra sí mismo, mientras que la colectiva es aquella que surge en una comunidad como un problema de cohesión social.[55]

La violencia funciona bajo una estructura que puede o no ser visible. Ésta estructura es su fenómeno, que se comprende a partir de sus componentes en cuanto tales. ¿Por qué hablamos de la violencia como una estructura? Porque ya no se le puede dotar de una sustancialidad, no hay una sustancialidad del fenómeno aquí hablado. El acto de la violencia se transforma de acuerdo a sus elementos, cambia con la historia de la humanidad y se transforma en sus medios. No nos concentraremos en una sustancia que nos indique el *quid* de la violencia, porque la violencia la consideramos como un acto humano. El ser humano es aquel que bajo ciertas circunstancias ejerce la violencia. Por lo que tenemos que entender que funciona con base en relaciones de orden humano y social. El dispositivo del que hablamos se relaciona con sus elementos y se manifiesta como un acto entre los seres humanos. Tampoco podemos hablar del acto violento como un efecto, es decir, una ley de causa – efecto; no se podría decir que el acto del que hablamos tiene una causa y como consecuencia surge un efecto, porque entonces tendríamos que asumir que la violencia tiene una sustancialidad. La violencia no es sustancialidad porque

55. Esto de acuerdo al *Informe Mundial de la Salud de la* OMS dentro del cual se indica que se toma por violencia autoinfligida el suicidio o las tendencias al mismo (Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud, *Informe mundial sobre la violencia… op. cit.,* p. 23); mientras que se toma por violencia colectiva aquella que surge entre las naciones como conflicto, llámese guerra, ataque o terrorismo (*Ibid*., p. 25).

es un acto basado en sus relaciones, en su alteridad, es decir, en distintos modos que cambian la continuidad en el tiempo. No tiene una sustancialidad porque es arbitraria,[56] no se puede regular o medir se sale del sistema establecido pero no de su estructura. Entonces es imprevisible porque está en alteridad, porque puede cambiar lo establecido en cualquier momento.[57]

De acuerdo con Sofsky la violencia no sólo funciona como un acto de fuerza excesiva, sino como un compendio de componentes que forman un fenómeno. De esta manera es que para él, la violencia se forma de la técnica, la cultura, la afección, el verdugo y el victimario, el orden, la ley, la destrucción, etcétera. Es así como solo se puede entender la violencia a partir de sus componentes y ver la relación que tienen entre ellos; solo así sabremos porqué no es justificable o porqué funciona de tal o cual forma.

Hemos dicho líneas arriba que ya no se puede hablar de la violencia, únicamente desde la coacción, es decir, desde un acto que contrae a otro por un medio físico; en otras palabras: la violencia es un acto humano que atenta contra lo propiamente humano. Es muy probable que al pensar en violencia pensemos en el acto bélico. Al hablar de violencia se puede entender como cualquier manifestación de un hecho que agrede físicamente. Nuestra relación común con estas violencias es por los distintos medios de comunicación. En estos se trata a la violencia desde

56. En el texto de Hannah Arendt *Sobre la violencia* se analiza cómo es que la violencia tiene una arbitrariedad, la violencia llega a tomar un lugar dentro del orden social en el cual ya no se hace visible el acontecer del fenómeno a analizar. El texto reza: "[…] La burocracia o dominio de un complejo sistema de oficina en donde no cabe hacer responsables a los seres humanos, ni a los mejores, ni a los pocos o muchos, y que podría ser adecuadamente definida como el dominio de nadie", es decir la arbitrariedad es en donde ya no hay un culpable, se cae al desorden, el caos y se altera el acontecer de la violencia. Arendt, Hannah, *Sobre la violencia*. Alianza, Madrid, 2010, p. 53.

57. De acuerdo con Sorel la violencia es un agente de cambio en la historia, puesto que contribuye a que los factores se transformen. Por este lado es que piensa que la clase proletaria tiene la facultad de utilizar la violencia a su favor, alcanzando la libertad por medio de la lucha de clases. En este sentido es que nos indica: "Y aquí nos parece singularmente importante en la historia el papel de la violencia, porque puede obrar, de manera indirecta, sobre los burgueses para refrescarles su sentido de clase" (Georges Sorel, *Reflexiones sobre la violencia*. Madrid, Alianza, 2005). Este es el argumento de Sorel respecto al cambio que tiene la violencia respecto a la historia.

aquella manifestación que actúa como una agresión o una coacción física, como un ejercicio del uso excesivo de la misma.

¿Cómo es que se comprende normalmente la violencia?, es decir ¿cómo es que nos relacionamos en la inmediatez con el fenómeno de lo violento? Normalmente nuestro acercamiento con la violencia es con los medios, al leer, ver o escuchar las noticias constantemente se observa un énfasis en el acto violento. Comprendiendo este como un acto de fuerza que agrede al otro, que lo afecta físicamente.

Sin embargo, Eduardo Nicol nota una importancia de la violencia en la normalidad de nuestros días. De acuerdo con él: "La normalización de la violencia no viene solo de su frecuencia, sino de la fatiga; con ella acaba de normalizarse cuando los que todavía no están fatigados se enfurecen contra la furia dominante".[58] La violencia se constriñe desde nuestra cotidianidad y estamos en relación constante con ella, estamos fatigados de las condiciones en que nos envuelve; es por esto que la actual forma de pensar la violencia es desde nuestro día a día, desde la repetición de los hechos violentos. Pero la normalización de la violencia también está en el cansancio de la furia y la cólera constante. Si antes la violencia se mostraba como una situación límite, ahora ese límite permanece como una constante.

En la actualidad también se comprende la violencia desde los problemas de género, terrorismo, asuntos bélicos, migración, etcétera;[59] en nuestra inmediatez nos relacionamos

58. Eduardo Nicol, *El porvenir de la filosofía…op. cit.,* p. 51.

59. De acuerdo con el informe de la OMS: "La violencia colectiva, en sus múltiples formas, recibe mucha atención pública. Los conflictos violentos entre naciones y grupos, el terrorismo de Estado y de grupos, las violaciones como instrumento bélico, el movimiento de gran número de personas desplazadas de sus hogares y las guerras entre bandas son sucesos que ocurren a diario en muchos lugares del mundo" (Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud, *Informe mundial sobre la violencia… op. cit.,* p. 25). La relación con la violencia se vuelve inherente en nuestros tiempos, en cualquiera de sus formas pero tenemos una relación continua con la violencia.

con la violencia de esta forma ¿Por qué hablamos de inmediatez en lo violento? porque nos encontramos con el acto violento que interrumpe nuestros ámbitos comunes, nos impacta en su acontecer. Sin embargo de todas las violencias que se han hablado hasta aquí pertenecen a una misma, la violencia coactiva y física. En la cotidianidad nos enfrentemos con la violencia de esta manera porque nos interrumpe con su acontecer. En la normalidad de nuestros días, este tipo de violencia irrumpe con nosotros, con la continuidad de nuestros aconteceres.

De acuerdo con Nicol la violencia ha llegado a una normalización, después de ser un fenómeno que ya no se le tiene aberración y que ya no pensamos que rebase los límites.[60] La violencia ha venido a normalizarse cuando no es una casualidad, cuando no altera los procesos cotidianos o interrumpe la historia, suspendiéndose en sus manifestaciones. Por ejemplo, en la actualidad vivimos más de dos o más guerras al mismo tiempo, más las guerras civiles y los conflictos políticos, tanto que solo nos percatamos de los cambios cuando algo está siendo atroz. Sin embargo toda manifestación violenta no es normal, ni racional.

> La aberración ha consistido en eliminar de esa esencia la nota de excepcionalidad extrema, convirtiendo a la violencia en algo que ya es inmediato, que ya se acepa como normalidad, y a lo cual se puede recurrir sin necesidad de llegar a una situación límite. De hecho, la guerra es ella misma un límite: más allá no queda nada. Por esto vivimos limitados en permanente situación extrema.[61]

En la actualidad, los supuestos teóricos de la sociología, la antropología, hasta la psicología se encuentran pensando la violencia desde distintos ángulos y posibilidades. Lo que normalmente encontramos es problematizar la violencia desde el género, la familia, o las estrategias para ejercerla y prevenirla. También dentro de los estudios actuales encontramos una disciplina que se deriva de la politología denominada: polemología.[62] Dicha disciplina se

60. Tal como se refiere Eduardo Nicol, *El porvenir de la filosofía…op. cit.,* p. 51. Se puede revisar la nota 57
61. *Idem*.
62. La palabra «polemología» guarda las etimologías griegas de *polemos* con el significado de guerra y *logos* como

encarga del estudio de estrategias que prevengan o mantengan en protocolos preventivos las manifestaciones violentas. Pero entonces ¿qué posibilidades hay para la filosofía de pensar la violencia?

Eduardo Nicol pensó que después de la segunda mitad del siglo xx era necesaria la reforma de la filosofía, que las circunstancias exigían abordar otros problemas desde la filosofía. La violencia del exilio que él vivió, además de la Segunda Guerra mundial y las transformaciones en los modos de vida. De la misma manera que los métodos para hacer filosofía exigían un cambio tal como su tiempo. Así nos indica:

> El problema más actual es el de las condiciones futuras de posibilidad de cualquier acto libre de filosofía. Si no está garantizadas esas condiciones objetivas de libertad, entonces todos los actos de pensamiento presentes, y los del futuro inmediato, quedan como suspendidos fuera del tiempo histórico, sin base en la tierra del presente, cualquiera que sea su dirección teórica o su tema. Lo que sí estará afincado en tierra firma es aquel acto, que pudiera ser final, con que la filosofía procuraría dar razón de su propio fin inminente.[63]

Nicol considera que de no renovarse, la filosofía sufriría un acabamiento. Esto porque algunos marcos teóricos necesitan de una afilada técnica para ser elaborados y no se constriñen a la realidad y al tiempo presente. Lo que él propone es una reforma de la filosofía que continúe abordando las categorías ontológicas pero con un análisis sobre los actos presentes y su transformación histórica correspondiente. De esta manera el horizonte teórico generaría fórmulas que sirvan para la realidad presente, dejando de suspender las categorías y alejándolas de la historia.

---

estudio o ciencia. De esta manera es la ciencia de la guerra. Sin embargo la concepción de *polemos* se extiende hacia toda manifestación violenta. Por lo tanto la polemología será el estudio de la violencia desde distintas ciencias, sea la demografía, geopolítica, filosofía, sociología, antropología, politología, etc. El propósito principal de la polemología es el estudio de la violencia por medio de distintas ciencias con el propósito de entenderla en su generalidad o en su casualidad. Nosotros hemos tomado el estudio de la polemología en su generalidad, es decir, a nosotros nos interesa la forma en la que funciona la violencia y cómo se compone. Esto nos ayudará a entender qué relación tiene la violencia con nuestra vida cotidiana y en qué maneras se nos muestra.

63. *Ibíd*., p. 44.

Sin embargo, para Nicol la filosofía significa generar nuevos conocimientos que tengan en cuenta a la tradición y se dispongan a la realidad, con ello, al tiempo presente. Es por eso que nos indica "La filosofía está en proceso de reforma permanente. Esto es lo que significa, para ella, tener historia".[64] De ser así entonces la filosofía se tiene que encargar de la reflexión sobre temas de actualidad. Bajo esta premisa es que la duda metódica para Nicol es reformar la filosofía, y la duda final es referente a la violencia ya que los actos violentos transformarían la situación de la filosofía hasta acabarla. La reforma de la filosofía, para el autor, solo se puede referir a una duda metódica y ontológica sobre las posibilidades que tiene la misma en la historia del presente. Es así como:

> El rigor inherente al pensamiento filosófico ya no exige tan solo un esmero en el trabajo técnico. Aquella otra forma del rigor, la cual no es sino la valentía intelectual que permite inclinarse ante los hechos, sin compromisos ni evasivas, tiene que extremarse ahora: no se puede filosofar en nuestros días sin someter a examen las condiciones de posibilidad de la filosofía.[65]

El autor exiliado en México nos indica que no hay nada más urgente, tanto para el filósofo como para el ser humano que la reflexión de los expolios de la crueldad humana. Para Nicol existen ciertos rasgos que fundamentarían una reforma de la filosofía, pero para la reforma de la filosofía, también se necesitan seres humanos con la vocación:

> La guerra, la opresión, la ambición, la violencia, la injusticia, la codicia, la crueldad, la envidia: la vocación filosófica habría de ser refugio y liberación de todo esto. Pero es más. Pues el trabajo que desempeña el filósofo cumpliendo su vocación es, por su intención y contenido, una de esas pocas empresas humanas que se sustraen a las vanidades de la vida.[66]

En dicha vocación, está que pueda meditar sobre la violencia y sus manifestaciones, también será la que tenga porvenir. ¿Por qué? Porque la filosofía que contemple las fórmulas del

64. *Ibíd.,* p. 45.
65. *Ibíd.,* p. 47.
66. *Ibíd.*, p. 48.

presente, que no se exima de la historia y sus transformaciones, que albergue el conocimiento de la tradición y lo reforme, tendrá el porvenir de meditar las condiciones humanas, y dentro de estas, la violencia.

Nicol, piensa que la filosofía se encuentra dentro de un momento acertado para la reflexión de la violencia, que aún estamos a tiempo y podemos resolver o prevenir algunos aspectos de su desarrollo. Hasta antes de la segunda guerra mundial se había considerado que la violencia era algo superficial y que no se hallaba en lo más profundo de nosotros. Sin embargo, luego de los cambios de la violencia y sus legislaciones desde el siglo XVII[67], y más tarde la intimidación de la violencia intimidatoria[68] que se vivió durante la Segunda Guerra Mundial es que Nicol afirmó lo siguiente: "Hemos venido creyendo que la violencia era algo superficial, que su acción física no pretendía siquiera llegar a ese fuero interno donde se ha de gestar toda la filosofía. La violencia podía, en caso extremo, quitarnos la vida, pero no podía, antes de la muerte, privarnos de la vida interior".[69]

Los tiempos estaban cambiando, la violencia se estaba transformando en uno de los aspectos que tiene hoy: se estaba volviendo un proceso intimidatorio, de control y manipulación

67. Para Muchembled la violencia se transforma en el siglo XVII, tanto por sus procesos físicos e instrumentales como legales. Durante el capítulo "La Violencia domesticada (1650-1960)" en su obra *Una historia de la violencia*, el autor maneja una serie de fenómenos que crean cambios dentro de la sociedad en referencia a la violencia. Uno es que la tipificación y normalización de los homicidios crean una nueva legislación para los mismos, el desplome estadístico fue determinante. Las tazas de homicidio se redujeron en toda Europa. Sin embargo los castigos para los crímenes fueron mucho más crueles y exigentes. Durante el periodo mencionado también existió un apogeo en la constitución de las policías en distintos países, así como el cambio de paradigma económico hacia el capitalismo. Por lo tanto este periodo se puede considerar como un punto de partida para comprender la violencia contemporánea.

68. Para Benjamin existe una violencia fatídica, es decir, una manifestación de la violencia que se fundamenta en la intimidación: "emerge en los orígenes del ordenamiento jurídico en la violencia suprema que está más allá de la vida y la muerte, y se manifiesta de forma aterradora" (Walter Benjamin, *Estética y Política*. Buenos Aires, Las cuarenta, 2009, p. 44). Recordemos que para Benjamin la violencia suprema es el asesinato, sin embargo, él considera que hay una forma que culmina en lo que Nicol llamó vida privada y a lo que Cavarero se referirá por terror.

69. Ibíd., p. 49.

para los individuos. Frente a esto la violencia tiene el carácter de cambiar constantemente y de llegar a la vida cotidiana de los seres humanos, "[…] el sentido de la violencia, es decir, su relación con las demás energías y cualidades de la vida humana".[70]

Tanto Sofsky como Nicol coinciden en algo importante: una vez que la violencia alcanza la vida interior, se transforma en una significación cultural.

> "La violencia forma cultura cuando todo queda destemplado; cuando deja de ser incidente y se convierte en una predisposición; cuando invade territorios de la existencia que sin por naturaleza apacibles; cuando se preconiza como el único procedimiento eficaz; cuando, en suma, la eficacia se adopta como *razón* suprema."[71]

Cuando la violencia se encuentra como algo característico o una constante dentro de lo cotidiano entonces se vuelve un procedimiento normal en nuestra existencia. También cuando se materializa en un valor de nuestros paradigmas, tal como lo piensa Sofsky: "El arma es también portadora de significaciones, tiene valor cultural. Es a la vez violencia materializada y violencia simbólica".[72] Los instrumentos o armas: pólvora, bala, cañón, lanza, pistola, bazuca, misil, todos estos tienen una significación histórica, todos nos vuelven a un tiempo específico, a una época. Ahí acervan un símbolo dentro de una cultura, se ciñen por una circunstancia .

Hoy vemos que la violencia se puede presentar de distintas formas, desde una invasión de Estados Unidos a Medio Oriente con el objetivo de obtener sus recursos naturales hasta una violencia que amenaza con los flujos económicos como lo es la interrupción de los tratados de comercio entre Seúl y Corea del Norte;[73] es decir, el desorden social lo vivimos en distintas

70. Ibíd., p. 50.
71. *Idem*.
72. Wolfgang Sofsky, *Tratado sobre la violencia… op. cit.,* p. 27.
73. De acuerdo con Žižek los cambios de las guerras actuales solo se pueden comprender bajo marcos globales. Esto significa que todo cambio altera globalmente, todo cambio se puede acomodar a cualquier civilización. "El capitalismo es el primer orden socioeconómico que *destotaliza el sentido*: no es global en cuanto al sentido (no hay realmente una 'visión del mundo capitalista' global ni una 'civilización capitalista'; la lección fundamental de la

escalas y en todas ellas existe un nivel de violencia. Veremos que el abanico de posibilidades sobre las manifestaciones violentas se ofrece en una gama mediática y tecnológica que parece cambiar constantemente. Además de seguirse manifestando en el conflicto armado, las posibilidades violentas se abren a nuevas posibilidades históricas necesarias de analizar por parte de todas las ciencias. Dichos eventos parecen, como lo han dicho muchos autores, inentendibles para la filosofía.

Entonces ¿cómo es que ocurre la violencia? ¿qué es la violencia? ¿la violencia puede tener algún cambio o es a caso que la violencia no cambia, que la historia sigue su flujo y las manifestaciones violentas cambian pero la violencia como tal no? ¿la violencia es fenómeno, acto, manifestación, es decir, hay una violencia por antonomasia o hay un espectro de diversificación, o una pléyade de acciones que se parecen pero no son de la misma estructura: funcionan con diversos factores y dispositivos de acción? Pero eso mismo nos lleva a interrogarnos ¿cómo es que la violencia encuentra espacio o actúa en el ser humano? Por principio, delineamos que la violencia es un problema filosófico, referido a un fenómeno específicamente humano (la violencia se instituye y diversifica, en su modo de exposición y actuación) y, en tanto tal, sometido a las variantes históricas que se determinan en los procesos de comunidad: en su espacialidad, temporalidad, ordenación y regulación; pero también en sus constancias, en las huellas que se siguen unas a otras. Si la historia nos hace corroborar que el ser humano recurre a la violencia una y otra vez, por medio de guerras, sacrificios, agresiones, leyes, entonces ¿la violencia es un dispositivo creado por la cultura?

---

globalización es precisamente que el capitalismo puede acomodarse a todas las civilizaciones, desde la cristiana a la hindú o a la budista, desde Occidente a Oriente)". Slavoj Žižek, *Sobre la violencia*: *Seis reflexiones marginales*. Buenos Aires, Paidós, 2010, pp. 99-100.

2.2. La violencia en su espacio y su tiempo

La violencia funciona como un acontecimiento que atraviesa el espacio y el tiempo irrumpiéndolo. La historia se ve constantemente interrumpida por actos violentos. Ejemplo, la segunda guerra mundial cambió por completo los paradigmas bajo los cuales se vivía. De la misma manera que la violencia logra transformar nuestra forma de relacionarnos con el mundo, el espacio y el tiempo.

Durante el siguiente apartado nos centraremos en explicar algunos factores de la violencia, tales como el acontecimiento de la violencia, la ruptura de la continuidad, el acto violento y sus relaciones con la aceleración y la forma en la que se dispone como una herramienta que aumenta la transformación del espacio. También podremos ver que al interior de su estructura funciona como una potencia y un accidente en relación con el tiempo histórico.

Sin embargo ¿cuál es esta violencia que exhibe la exacerbación de sus facultades y que sorprende con su manifestación? La violencia colectiva, esta que se manifiesta con las guerra, la culminación del conflicto, la tortura, la bala y el golpe, se ciñe en su acontecer. El *acontecimiento* se había pensado en términos de presencia e inmediatez, lo que en primer plano podía ser real, ha cambiado. En tiempos en los que han caído todos los paradigmas: "*Actualmente, cuando todos los ejemplos son seguidos en tiempo real por la hiperpotencia de los mass-media, el acontecimiento es únicamente la ruptura de continuidad, el accidente intempestivo* que tiende a romper la monotonía de una sociedad en la cual la sincronización de la opinión completa habitualmente la estandarización de la producción".[74] Es así como la violencia se presenta como una forma de acontecimiento en el momento en que suspende la continuidad de los hechos

74. Paul Virilio, *Ciudad pánico*. Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2006, p. 36.

normales y habituales del día a día en la sociedad, al mismo tiempo acelera ciertos procesos de daño a la integridad del ser humano y cambia la potencia de los procesos de estandarización social.

Para Virilio el acontecimiento no solo surge en su presentación. El acontecimiento también se puede crear, es decir: Crear el acontecimiento es hoy relanzar un pensamiento refractario a la ciber-mentalidad de un reflejo condicionado a esa "sincronización" de las emociones de la era de la información, que viene a terminar con la "estandarización" de los comportamientos de la era industrial.[75] Entonces la circunstancia y el tiempo que vivimos tiene un reflejo con los comportamientos. En el acontecimiento de la violencia esto se denota en las transmisiones en vivo de los ataques terroristas, de las repeticiones de las noticias de un hecho. Y entonces vemos que todo está relacionado, que el instrumento de la violencia tiene que ser tan veloz como todos los instrumentos que ocupamos hoy en día. En la actualidad es necesario generar un pensamiento sobre la violencia ya que los procesos que vivimos son muy rápidos y esto tiene una relación en nuestra vida cotidiana. El análisis del acontecimiento de la violencia nos da la posibilidad de hacer notar que los procesos de ataque, daño y persuasión ejercen una gran influencia sobre el ser humano en su mundo cotidiano.

La mayoría de los autores refieren a los medios masivos de nuestra actualidad. Aún cuando el ejemplo que se citó fue el de Virilio; en el caso de Sofsky el arma es un medio de eficiencia en la violencia que acelera los tiempos de ejecución, es por eso la preocupación del ser humano por tecnificarla cada vez más. A la vez, este instrumento funciona como un medio de control y poder, adquiere una significación dependiendo de su tiempo.

75. *Ibíd*., p. 41.

> "Si los hombres emplean todas sus capacidades, todos sus dotes, toda su imaginación, toda su inteligencia y toda su sensibilidad para producir armas, lo hacen por una razón sencilla: el arma es instrumento y signo de la muerte. Por eso modifica la situación del hombre en el mundo y transforma sus relaciones con el espacio y el tiempo, con sus semejantes y consigo mismo".[76]

Así como las armas adquieren una significación, Arendt argumenta sobre la manera en la que los medios masivos de comunicación funcionan como persuasores psicológicos. La manipulación de hombre es un medio violento y funciona como una forma de sometimiento contra su voluntad. Tal lo como lo indica:

> "Los hombres pueden ser "manipulados" a través de la coacción física, de la tortura o del hambre, y es posible formar arbitrariamente sus opiniones mediante una deliberada y organizada aportación de noticias falsas, pero no lo es en una sociedad libre mediante "persuasores ocultos", la televisión, la publicidad y cualesquiera otros medios psicológicos."[77]

Por otra parte veremos, más adelante la importancia que tiene dentro de la definición de violencia para Vittorio Bufacchi el ataque psicológico y la importancia de los medios masivos como uno de los pilares para entender el fenómeno.

Pongamos como ejemplo un evento terrorista, en el cual una violencia extrema y fulminante alcanza todos los procesos habituales de la sociedad y los cambia debido a la manera en la que transforma la manera de relacionarse entre los ser humano, así como de relacionarse los ser humano con el mundo.

Sin embargo, también revisemos el otro punto que propone a discusión Virilio, que es el del accidente intempestivo, con esto quiere decir que la violencia es un dispositivo que acelera cualquier proceso, ya sea de producción o estandarización de la sociedad y rompe la sincronía existente. Virilio nos dice: "[…] el accidente es un atentado al pudor de la substancia, un descubrimiento de su desnudez, de la miseria de aquello que está delante de aquello que

76. Wolfgang Sofsky, *Tratado sobre la violencia… op. cit.,* p. 28.
77. Hannah Arendt, *Sobre la violencia… op. cit.,* p. 44.

acontece, imprevistamente, tanto al ser humano como a sus creaciones".[78] De la misma manera la violencia se manifiesta como un accidente, puesto que es una primer forma de presentación, un impacto, un aparecer. La violencia eso que se presenta como primera impresión en un siniestro.

¿Qué relación tiene el accidente con el acontecimiento fáctico de la violencia? En la continuidad de los sucesos, en el acontecimiento de la cotidianidad y la inmediatez, la violencia se presenta como algo inaudito. En palabras de Virilio:

> "*Crear el accidente* más que el acontecimiento […] romper el encadenamiento de la casualidad que caracteriza tan bien a la normalidad cotidiana; esa clase de expresionismo es buscada hoy en día universalmente, tanto por los "terroristas" como por los "artistas" y todos los *activistas* contemporáneos de la era de la globalización planetaria".[79]

La idea del autor refleja la actualidad sobre la ficción de nuestros días y sobre la aceleración de los procesos que buscan los medios electrónicos, de comunicación, las técnicas políticas pero también la manera en la que la violencia soporta un acontecimiento sustentado en un accidente, en el impacto de una primera presentación que mantiene un suspenso en la sociedad.

De esta manera es que para Virilio80 la mediatización de cualquier suceso en todas sus formas se vuelve suficiente para acaparar cualquier accidente. Entonces para Virilio la creación de un acontecimiento tiene tres denotaciones: 1) El accidente se demuestra como una consecuencia de la sustancia, en este caso, el accidente o primer impacto que causa la manifestación violenta es consecuencia del acontecimiento mismo. 2) Romper con cualquier comportamiento mimético de la sociedad con el fin de construir modelos de polución que acompañen a la globalización de comportamientos. Crear un acontecimiento va de la mano con provocar un accidente. 3) Por

78. Paul Virilio, *Ciudad pánico… op. cit.*, p. 38.
79. *Ibid.,* p. 37.
80. "[…] El accidente es un atentado al pudor de la substancia, un descubrimiento de su desnudez, de la miseria de aquello que está delante de aquello que acontece, imprevistamente tanto al hombre como a sus creaciones." *Ibíd.*, p. 38.

lo tanto crear un acontecimiento es romper con cualquier cultura originaria a fin de colonizar a todas las culturas en un ambiente global. 4) Por último, significa sincronizar y estandarizar toda emoción y sentimiento a fin de tener éxito en las premisas anteriores para poder uniformar a la sociedad.

Sin embargo esto nos introduce a otro asunto: la aceleración del tiempo por medios violentos. De acuerdo con Virilio "Forclusión, exclusión, uno no va sin el otro en el encarcelamiento geofísico contemporáneo de la aceleración de la realidad y a no sólo de la historia"[81] ¿A qué nos referimos cuando hablamos de aceleración? ¿qué relación guarda la realidad y la historia respecto a los procesos acelerados de transformación por los acontecimientos violentos? *Aceleración* para Virilio tiene que ver con el espacio y el tiempo, sí desde la perspectiva del acontecimiento y la creación del accidente, pero también desde la inmediatez. La violencia en un momento se llegó a pensar como la interrupción que transformaba la relación del ser humano con su circunstancia y los otros. Sin embargo, Virilio nos quiere mostrar que a través de los modos de producción acelerados, la precariedad de la economía y la distribución de los mass-media, así como la actualidad política; ya no podemos hablar simplemente de una violencia que interrumpe la historia. Debido a las manifestaciones actuales de la violencia y su manera de actuar de una forma inmediata provocan una aceleración en los modos de consumo. Para el autor la violencia tiene una relación con la aceleración en tanto las condiciones de sus manifestaciones con el espacio y tiempo.

Entonces ¿Cuál es el problema escatológico de la violencia con relación a la aceleración de acuerdo con Virilio? La violencia ya no se piensa solo en cuestiones de espacio como se

81. *Ibíd.*, p. 70.

manifestaba hasta hace un siglo, representa un problema de la aceleración en tanto que su progreso técnico necesita de la aceleración espacio-temporal para culminar de una manera eficaz con su intensión.

Se puede decir entonces que la manera en la que funciona la violencia en su acontecer es como un *dispositivo* que acelera, potencia y accidenta los procesos que transforman a la sociedad con el propósito de cambiarla a cierto rumbo. Es por eso que en momentos como este, donde todos los sistemas han quebrado, donde pareciera que el ser humano llega al fin de su humanidad, es que sólo encontramos un horizonte de acontecimientos que alberga distintas formas de la violencia.

> El acontecimiento está ahí en primer lugar. El acontecimiento y la imagen están ahí en primer lugar, simultánea, inextricablemente. Acontecimiento-Imagen. Imagen-acontecimiento. Habitualmente, en nuestro universo mediático, la imagen está ahí en lugar del acontecimiento. Lo sustituye, y el consumo de la imagen agota el acontecimiento por delegación. Esta visibilidad de sustitución es la estrategia misma de la información, es decir, en realidad, la búsqueda de la ausencia de información por todos los medios.[82]

Lo que pondera hoy en día es la muestra de una exacerbación de la violencia en esa imagen que nos produce terror, espanto, horror; sin embargo, la realidad de la violencia no es sólo esa, sino su acontecimiento. Este, cuanto es violento, su realidad se ha perdido en la banalización, en la ficción y el rechazo en lo que es la violencia en primera instancia.

Entonces ¿qué nos aporta la reflexión en torno al tiempo y al espacio para saber lo que es la violencia? La violencia se presenta como un dispositivo que acelera el tiempo y se expande en el mayor espacio posible, se contagia, permea en el mayor espacio que abarque en el menor tiempo posible. Nos hace ver, entonces, que hay una gama de componentes que emergen junto con la violencia y que es un fenómeno que se torna el cúmulo de otros elementos que intervienen en un tiempo y un espacio precisos.

82. Jean Baudillard, Edgar Morin, *La violencia del mundo*. Barcelona, Paidós, 2004, pp. 23-24.

3. LOS ELEMENTOS DE LA VIOLENCIA

En tanto que acto, la violencia tiene su espacio y su tiempo. Este que vivimos parece un momento histórico de cambio el cual se ve interrumpido y abrumado por la violencia. He ahí su urgencia de ser pensada y analizada, esto con el objetivo de entender sus componentes, sus intrínsecas formas humanas de relación en nuestra cultura, en nuestro tiempo. La violencia de la que hablamos, en estos términos, se representa en cualquier manera de coacción, esa que, Arendt expresa con la manera en la que la violencia se inserta diariamente en nuestro entorno, mediante la coacción física o la influencia de los medios masivos de comunicación.[83]

Aquí haremos notar que aún cuando Calleja habla de la violencia como una aplicación de fuerza a algo o alguien, nosotros especificamos que el hombre es aquel que puede referirse a sí mismo como especie para provocarse un daño. El ser humano tecnifica distintos métodos para poder acabar con él mismo, así es como crea distintos mecanismos de control, daño, castigo, matanza, con un fin especifico. Hay que hacer notar que las manifestaciones violentas tienen fines específicos para dañar o fulminar a los seres humanos, los propósitos son distintos pero siempre es para obtener algo. De acuerdo con Arendt la violencia siempre necesita de herramientas con el propósito de acelerar los procesos de destrucción, es decir, de acuerdo a los autores mencionados la técnica se ocupa en la violencia para acrecentar los medios de control y fulminación.

La violencia ocupa distintos elementos y mecanismos, y se nos muestra de una sola forma ¿Entonces en qué aporta el saber la diferencia entre violencia y fuerza para nuestro

83. Hannah Arendt, *Sobre la violencia… op. cit.,* p. 44. Continuaremos con este punto durante las siguientes páginas.

texto? La fuerza cuando se potencializa a nuevas posibilidades de daño y destrucción, cuando se desborda y se exacerba es cuando se realiza como violencia. No toda fuerza es violencia pero sí toda violencia necesita de la fuerza en alguna de sus formas. La fuerza también se puede potencializar de otras maneras, de esta manera es que con la técnica la fuerza puede expandirse de una forma más rápida y eficaz.

3.1. Técnica, instrumento, herramienta y el arma en su relación con la violencia

La técnica tiene una serie de diversificaciones en la forma en que se manifiesta. Esta tiene una serie de sentidos, significados y cualidades distintas en cada uno de sus casos. No es la misma técnica –en el caso de la violencia– la de las técnicas políticas que la técnica como una herramienta. En la literatura sobre la violencia se discute sobre la técnica con frecuencia porque es el dispositivo que potencializa el aceleramiento del acontecer de la violencia. Es por eso que a continuación veremos de manera breve las implicaciones que tiene la técnica en relación con la violencia.

El significado y el componente del arma en el acontecer de la violencia es algo excepcional. En palabras de Sofsky, la violencia se muestra de manera fáctica en el arma y hace patentes todos sus elementos: "Las armas de la violencia no son solamente la piedra, el hierro, la pólvora, o las máquinas; también lo son las formas de usarlas: el saber y el poder saber, la astucia y la insidia humanas".[84] De esta manera es como el arma depende de más factores humanos para su ocupación.

La intencionalidad y la racionalidad de la cual depende es lo que hace que tenga cualidades que sólo los seres humanos pueden ejercer. En otras palabras la relación estricta entre arma y

84. Wolfgang Sofsky, *Tratado sobre la violencia… op. cit.,* p. 27.

violencia es que "El arma se adapta al desarrollo de la acción y a la organización de la violencia […] Solo el acto humano le hace salir del estado de potencialidad y ser lo que es, un instrumento de destrucción de los hombres y su mundo".[85] La violencia tiene factores humanos que ya se han mencionado, lo más importante de esto es que tiene la potencia de acabar con la inmediatez del ser humano, es decir, potencializa la transformación del ser humano y la acción en la realidad.

Sofsky apela al instrumento, al arma y a la técnica como la forma de racionalidad y fin en el fenómeno de la violencia. "El arma hace posible la violencia a la vez que la limita, pues cada instrumento no sirve para cualquier fin".[86] Es por esto que el arma tiene un significado específico como uno de los elementos que componen a la violencia, que tecnifican, racionalizan y aceleran sus procesos.

La técnica, en el caso de Sofsky tiene una carga simbólica y un significado dentro de la violencia. El arma se materializa dentro del ámbito cultural gracias a que es la demostración de poder y de fuerza. Esto significa que:

> Si los hombres emplean todas sus capacidades, todos sus dotes, toda su imaginación, toda su inteligencia y toda su sensibilidad para producir armas, lo hacen por una razón sencilla: el arma es instrumento y signo de muerte. Por eso modifica la situación del hombre en el mundo y transforma sus relaciones con el espacio y el tiempo con sus semejantes y consigo mismo.[87]

En el capítulo anterior habíamos apelado al significado del espacio y el tiempo, así como la relación que guarda el arma con la aceleración en el fenómeno de la violencia. El ser humano necesita de las armas, de tecnificar cada vez más sus medios para acelerarlos y cumplir con el fin de dañar a otro, esta es una manifestación de todo el complejo de la violencia. El arma es

85. *Idem*.
86. *Idem*.
87. *Ibíd*., p. 28.

un instrumento y es un modo de hacer más eficiente, o hacer más rápido, el acto que conlleva la técnica de la violencia; por lo tanto, el instrumento o arma es la relación entre el espacio y tiempo por medio de la aceleración.

Así, si la fuerza es una acción que se traslada a alguien, entonces la violencia será lo que posibilita que se ejerza la fuerza excesiva a los seres humanos con un fin específico por distintos medios. Habrá distintas formas de violencia, distintos métodos y manifestaciones pero si la violencia sólo la puede ejercer el ser humano, entonces se ve envuelta de un contexto social e histórico, y puede someterse a una filosofía de la violencia.

La violencia, en tanto que acto, sólo se podrá ejercer bajo circunstancias específicas que ofrece la historia, el lugar, los seres humanos, y que tiene un objetivo más allá del evento, que irrumpe o crea un accidente. Por ello: *la violencia es un movimiento que potencia la fuerza del ser humano para ejercer una coacción, amenaza o daño físico a otro*.

3.2. Desorden social: desde la relación entre violencia y técnica

Entonces ¿Cómo o cuáles son las manifestaciones de la violencia? ¿Qué formas hay de violencia? Si la violencia está dentro de un contexto histórico ¿qué papel juega dentro de él? La actualidad nos tiene en un desorden social debido a las transformaciones y paradigmas del siglo xx, entonces ¿Cuál es la interpretación posible para la filosofía de la violencia sobre la técnica?

Hannah Arendt en su texto *Sobre la Violencia* nos da un amplio panorama sobre el significado que toma el tema después del Holocausto. Es por eso que nota los cambios cualitativos para el ejercer la violencia, en este caso: la técnica. Esta como herramienta en relación al fenómeno aquí estudiado se refiere a los modos operativos para la producción y formas de ejercer la acción violenta. La violencia siempre necesita de herramientas debido a que

busca nuevas formas de la fuerza física. Por ejemplo, durante el Medievo se utilizaron técnicas para el castigo, la Santa Inquisición ocupó herramientas tales como, "peras" o máscaras que servían para castigar a quienes incurrían en deudas religiosas.[88] Arendt se refiere a éste tipo de herramientas, también, como técnica, es decir, artefactos que ayudan a aplicar de manera más fácil la fuerza física, así como hacerla más rápida y eficiente.

Distintos pensadores del siglo XIX[89] analizaron eventos históricos desde guerras hasta huelgas, y cómo es que sirven para acelerar los flujos económicos y garantizar ganancias comerciales. Desde el punto de vista de estos pensadores hasta Arendt la violencia tiene una relación con los sistemas económicos. "La cantidad de violencia a disposición de cualquier país del mundo puede muy bien no ser pronto una indicación fiable de la potencia del país o una fiable garantía contra la destrucción a manos de un país sustancialmente más pequeño y más débil".[90] La cantidad de armas que posee un país le ayuda a acrecentar sus posibilidades de actuar violentamente, es decir, la cuantificación técnica en las armas está en la mayor cantidad

88. No solo la Santa Inquisición, la ley de las primeras ciudades durante la Edad Media (Robert Muchembled, *Una historia de la violencia… op. cit.,* pp. 110 y ss.) hizo que los reyes absolutos ocuparán una serie de recursos y dispositivos que contribuyeran a mitigar la violencia provocada por los juegos de los conjuntos juveniles (*Ibíd*., pp. 92 y ss.) –juegos para demostrar su hombría o con el propósito de luchar con otros conjuntos– de esta manera se podría llegar a una ciudad en orden y paz, de acuerdo a las costumbres de los tiempos. Durante todo su escrito Muchembled hace un gran énfasis a las violencias que ha provocado la juventud, las fiestas, y las costumbres en contra de la ley y el orden; sin embargo también habla de la necesidad por parte de la autoridad para mitigar llegar al orden de la convivencia; esto desde un enfoque histórico.

89. Entre estos pensadores podemos mencionar el trabajo de Georges Sorel, el cual está influenciado por Marx. Él considera que la violencia es un medio que posibilita a la sociedad a liberarse del yugo del Estado (Georges Sorel, *Reflexiones sobre la violencia… op. cit.,* pp. 140 y ss). De la misma manera podemos mencionar el pensamiento de Max Weber, el cual se sintetiza en "El dominio de los hombres sobre los hombres basado en la violencia legitimada, es decir, supuestamente legitimada" (Hannah Arendt, *Sobre la violencia… op. cit.,* p. 49). El pensamiento de Weber radica en que la violencia es una cuestión de legalidad y Estado, la relación oscila en el abuso de fuerza que puede tener el Estado con sus ciudadanos. También el exceso de fuerza entre Estados como la guerra, para él la violencia radicará siempre en una cuestión legal, más que física. Estás dos vertientes del pensamiento sobre la violencia son las más importantes, ya que en ellas radica la manera en la que la tradición ha continuado con el problema.

90. Hannah Arendt, *Sobre la violencia… op. cit.,* p. 19.

de ejercer la violencia. No obstante por técnica no nos podemos referir solo a las herramientas, al arma, un artefacto físico que se pueda ocupar para acrecentar la brutalidad. La técnica no sólo es una herramienta sino, también, un método de conducta o control social; entendido como un dispositivo desde Agamben. Líneas arriba vimos con Sofsky que el arma porta una significación cultural; tiene la capacidad de ejercer la muerte pero también de transformar el tiempo en medida que lo acelera, y acortar el espacio al momento en que se vuelve veloz.

Para la autora también hay una técnica que ocupa métodos para marginar y clasificar a los individuos. "Los hombres pueden ser 'manipulados' a través de la coacción física, de la tortura o del hambre, y es posible formar arbitrariamente sus opiniones mediante una deliberada y organizada aportación de noticias falsas, pero no lo es en una sociedad libre mediante 'persuasores ocultos', la televisión, la publicidad y cualesquiera otros medios psicológicos".[91] ¿Cuál es la técnica que ocupan los medios mencionados por la autora? ¿Existe acaso una técnica que ayude a formar opiniones falsas entre la gente? Parece que entonces Arendt no entiende, únicamente, por técnica un artefacto físico, sino, una serie de dispositivos que se encargan de potenciar o acelerar los procesos para el ejercicio –en este caso– de la violencia. Hay, entonces, una violencia que no se sirve de un hecho, hay violencias que funcionan de formas persuasivas con el propósito de doblegar la voluntad de los individuos. Es así como vemos que uno de los propósitos del ser humano al ejercer la violencia, es manipularlos desde su voluntad y no sólo desde su persona. Esto significa que el persuadir la voluntad de los seres humanos puede albergar una posibilidad dentro de las manifestaciones de la violencia[92].

91. *Ibíd*., p. 44.

92. La violencia es un fenómeno de lo más diverso, tiene distintas formas de manifestarse y se complementa de todo un complejo de dispositivos. La OMS plantea que la violencia es un problema de Salud ya que incurre y se relaciona en distintos ámbitos del ser humano. Es así como comprueba por medio de estadísticas (Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud, *Informe*

Por otro lado, tenemos la propuesta de Eduardo Subirats quien posiciona el problema de la técnica entre la violencia y la civilización. Para el pensador español, la Segunda Guerra mundial tiene una gran importancia en la reflexión sobre la violencia, de la misma forma que piensa Arendt. De esta manera es que menciona: "Los campos de concentración pueden definirse en este sentido como centros de producción industrial moderna, concebidos, al mismo tiempo, como lugares primitivos de sacrificios étnico-religiosos a la construcción simbólica de visiones milenaristas de raza e imperio, y de redención apocalíptica de la humanidad".[93] Los campos de concentración –al igual que el arma– guardan una significación con respecto al fenómeno de la violencia, es decir, configuran una relación entre el ser humano en su dimensión religiosa, simbólica y significativa respecto a los dispositivos de la violencia.

Asimismo, en nuestro tiempo, a más de cincuenta años de la Segunda Guerra mundial, tenemos nuevas configuraciones de la violencia, mismas que se denotan en los *mass-media* o la proliferación de conflictos armados. Hemos comentado que la violencia transforma la relación del ser humano con el mundo, en este caso Subirats nos comenta:

> La transformación de materia en energía es asimismo la metáfora de la producción mediática de lo real como espectáculo y realidad virtual. […] Movilización, concentración, desintegración y liquidación son las expresiones tardomodernas de la violencia como principio general de la transfiguración mediática de lo real y de volatización de la experiencia individual.[94]

Sin embargo, la preocupación por la violencia no es sólo en tanto la eficacia de las armas y el ejercicio de la fuerza, sino la manera en la que tiene una relación con la civilización y la

---

mundial sobre la violencia… op. cit., pp. 7-10) que aquel que ejerce una violencia autoinflingida depende de ciertos factores económicos y sociales; de la misma manera que aquel que ejerce violencia colectiva tiene ciertas cualidades económicas, sociales y geopolíticas en su circunstancia que lo llevan a delinquir. Todos estos factores, de acuerdo a ellos, incide en la salud tanto de los que la ejercen como de los que son victimas de ellos, es por eso que el fenómeno se expande y diversifica en sus posibilidades al momento de analizarlo.

93. Hannah Arendt, *Sobre la violencia… op. cit.,* pp. 58-59.

94. Eduardo Subirats, *Filosofía y tiempo final*. México, Afinita, 2014, pp. 59-60.

forma de civilizarnos. "Nuestra civilización es violenta no sólo en cuanto a sus consecuencias tecnológicas y morales. La violencia no es el origen negativo contra el cual la civilización construye su sentido, sino el final que revela el sinsentido de sus empresas. Vivimos en una civilización de la violencia".[95] La civilización actual se basa en un sinsentido de la barbarie que refleja los actos irracionales que son consecuentes en el uso exacerbado de la fuerza.

Es así como las formas de la violencia se diversifican, y más, tratándose de su relación con la técnica; puesto que en su manifestación encontramos una serie de factores que convergen con la historia y la relación de los seres humanos con el mundo. Sin embargo tal vez la relación más inmediata sea a través el arma como signo de la técnica y la fuerza, puesto que esta descarga una serie de significaciones dentro de la cultura y la inmediatez.

Preocupado por la constante transformación del mundo, y la violencia como un detonante potencial de transformarlo, es que Nicol también llega a la reflexión sobre la técnica. Tomemos en cuenta que para él la técnica se basa, por una parte, en un cambio cualitativo y en una inteligencia práctica: "El cambio es cualitativo e indica el fin de este régimen: se apaga la conciencia de aquella excepcionalidad".96 Es por esto que la violencia se convertiría en una forma distinta de relación con el mundo en caso de pulular en el ser humano y sus vínculos con otros. Muchas veces la violencia marca una forma de relación entre el ser humano y el mundo, es por esto que es una excepción y un cambio en las cualidades que anteriormente se tenia; de esta forma actúa la guerra.

> […] La guerra ya no se presenta como una lid entre dos antagonistas, uno de los cuales resultará derrotado y el otro vencedor. La guerra misma es protagonista, y su adversario es la paz. Esta queda derrotada, cualquiera que sea el desenlace, porque no hay desenlace: la victoria de la guerra es total y cotidiana.

95. *Ibid*., p. 61.
96. Eduardo Nicol, *El porvenir de la filosofía…op. cit.,* p. 56.

> Los adversarios no son más que comparsas en este gran suceso que es la conversión de la guerra en protagonista de la historia. […] La guerra no se ha de llamar totalitaria sólo porque use de todas las armas y llegue a todos los lugares de la tierra, sino porque abarca la totalidad de la existencia.[97]

Siempre que la guerra se vuelva una excepción en el movimiento histórico es que se tornará como totalidad en la demostración cotidiana. Solo si dejamos que la violencia sea lo más importante en el mundo, con sus significaciones técnicas y políticas, es que se logra que la violencia transforme el mundo. La guerra entonces es la forma del uso de la técnica, tanto de las armas como de la intención tajante del ser humano por herir a sus semejantes. El uso cuantitativo de las armas toma una cualidad en tanto que desarrolla un significado.

Esto es totalmente irracional, pero es la forma en la cual muchas veces actúa o se detona la violencia. "La política se hace irracional (lo cual es un contrasentido), no porque algunos impongan por la fuerza sus propias razones políticas, sino porque se impone a todos, por sí sola, una razón de fuerza mayor; la cual, por ser fuerza, ya no es razón pensada y argumentable".[98] Tal como vimos con Arendt y Sofsky, la violencia tiene una intención y es racional en tanto que el ser humano tiene un empeño constante en elaborar formas de amenazar, subyugar, controlar o dañar al otro. No obstante, esto se pierde en el momento de imponer la fuerza frente a las razones políticas y entonces la violencia se torna como un agente de un contrasentido, de la perdida de la razón para atacar a otros seres humanos; es así como apaga la consciencia y se hace presente una excepción cambiando el significado y la relación entre los seres humanos.

"Pudiera creerse que esta violencia forzosa, en el sentido de inevitable, ha sido ya pensada, e incorporada a nuestro saber: estaría en la entraña de la misma condición humana, y

97. *Ibíd*., p. 52.
98. *Ibíd*., p. 56.

sería el régimen inalterable de la historia".[99] La violencia sólo puede ser una excepción debido a que no corresponde a la condición humana, sino que la altera. Sí, tiene una creencia de no poderse contener o mitigar por haber estado siempre presente en la historia del ser humano. Sin embargo, eso no justifica que pertenezca al orden de lo humano, pues altera la razón, la política, atenta contra el ser humano como especie, y crea un horror dentro de la circunstancia del mismo.

Nicol nos indica sobre el hombre y la violencia:

> El hombre, que dejó de ser miembro de la especie para hacerse miembro de una comunidad, no ha sabido gobernar a sus comunidades; no ha sabido convertir en comunidad de ese mundo unificado por la tecnología, esto es decir que al avance tecnológico, atenido a lo inmediato, le ha faltado esa otra parte del talento práctico, es la anticipación del futuro: la parte esencial del mecanismo histórico.[100]

Es así como el ser humano al ejercer la violencia no da cuenta de sus facultades y ha dejado que la violencia se vuelva totalitaria, en tanto que ocupa lo inmediato. Notemos que Nicol entiende por talento o inteligencia práctica como aquella inteligencia que se encarga de idear la técnica, sus formas y aplicaciones. En el mismo sentido la inteligencia no puede abandonar el instinto, sólo así es cuando la técnica logra su victoria sobre el instinto de especie y humanidad: "Con este dominio artificial de la naturaleza, la humanidad deja de ser una especie".[101] En el momento en que el ser humano idea múltiples formas que cada vez se multipliquen más y de mejor manera técnicas que atenten contra los otros, es que atenta contra su propia especie, dejando atrás toda razón e instinto.

Una de las fuentes fundamentales de la violencia contemporánea es precisamente la disociación y la oposición crecientes entre instrumentabilidad y expresividad: la violencia puede inscribirse bajo un modo instrumental en las relaciones humanas e implicar una comunicación

99. *Idem*.
100. *Ibíd*., p. 62.
101. *Ibíd.,* p. 61.

entre los actores, y también puede ser utilizada para penetrar en un sistema de relaciones institucionalizadas […].[102]

Entonces ¿cuál es finalmente la relación entre técnica y violencia? Podríamos pensar que se enfoca en cuatro aspectos: 1) La violencia como instrumento en la ocupación de armas que hagan el ejercicio de manera más rápida y eficaz. 2) La violencia en su significado, tanto el instrumento como el acontecimiento adquieren un significado a través del cual tiene una intensión. 3) La exacerbación de fuerza por medio de la técnica toma un sentido, dicho sentido tiene la cualidad de transformar la relación entre los seres humanos y la relación con el mundo; es por eso que tiene un significado. 4) La dimensión de la técnica en relación con la violencia crea una discordia entre lo racional y lo irracional, pues la violencia instrumental toma la razón al crear la técnica para el acabamiento del ser humano pero crea una forma irracional políticamente al atentar contra el ser humano como especie y humanidad.

Sin embargo, la técnica es una expresión más de la violencia, a través de esta acontece en una circunstancia especifica, alterando y transformando la relación de los seres humanos. La excepción que logra crear en la historia, cuando dejamos que la protagonice, crea también una expresión. En síntesis, la técnica como arma, tal como se trató a lo largo de estas páginas, es una expresión de la violencia.

3.3. El cuerpo y lo que sufre

El acontecer violento se torna sobre alguien que lo sufre, le duele, lo atraviesa: es el cuerpo; el receptáculo de todo lo dado, lo más inmediato pero lo que duele de forma más rápida.

102. Eduardo González Calleja, *La violencia en la política… op. cit.,* p. 44.

Este es el que recibe el daño y la intensión de la violencia en primer momento. Hemos visto el dispositivo de la violencia, desde su espacio y tiempo, sus posibilidades, su técnica y su fuerza. Sin embargo, el cuerpo humano al que le duele el golpe, la bala, la voz, es también parte de la expresión y significación de la violencia.

Durante siglos se trató el tema del cuerpo como una escisión con el alma. Aún también se separaron muchas categorías y hasta se llegó a pensarlas como contrarias. Sin embargo, cuando muchos de los sistemas han fracasado en la filosofía y muchas de las teorías filosóficas se han destruido ¿qué queda? "Después de siglos de haberse ceñido a esos modos de reflexionar entre pensamiento y extensión, accidente y esencia, zoé y biós, acto y potencia, sensible e intangible y un largo etcétera, el cuerpo se construyó y devino completamente extraño en sí mismo".[103] El cuerpo requiere pensarse desde su relación con la violencia. La tradición se ha encargado constantemente de construir el término una y otra vez. Los autores que veremos a continuación proponen pensarla desde un enfoque totalmente distinto, reconstruir su categoría y tomar otro significado para el cuerpo.

El cuerpo se ha pensado como materia y como *soma*, también como vivencia y dignificación. La significación se ha cambiado a lo largo de la tradición, se le ha dotado de unos y otros adjetivos distintos, dependiendo la época. "Mi cuerpo, sí, significado y dignificado en su espacio como espacio… recuperado por las palabras de apropiación, vivencia o posesión, rescatado así de las penurias e infortunios a que lo somete el tiempo, su desnudez, la intemperie, sus debilidades".[104] Este cuerpo que es mío también tiene una carga significativa, además de ser un conducto expuesto al mundo, sus condiciones y su existencia exigen un espacio.

103. Arturo Aguirre, *Kaleidofonía; violencia, exilio y este su mundo*. México, EDAF, 2014, p. 16.
104. *Idem*.

Poco se ha hablado del cuerpo en su calidad de muerto, su otro modo de ser y estar. Entonces ¿cómo es que el cuerpo permanece después de estar muerto? ¿qué es el cuerpo en su calidad de muerto? Si bien es cierto que existe un cuerpo que está ahí dispuesto a existir y expuesto al mundo, una vez que queda inerte ¿cuál es su transformación?

Se confrontaba, de esta manera, el agregado de partes y funciones a que se había visto reducido el cuerpo en el auge biológico de la fisiología humana; pero también se contaba con el dato de lo que puede ser y esta condenado a ser el cuerpo: la disgregación después de la muerte. Porque ahí sin este yo que se lo apropie como mío, el cuerpo, antes dispuesto en la existencia, sería, al fin, cuerpo.[105]

Si se ha hablado del cuerpo como vivido entonces también se tiene que hablar del cuerpo, de ese cumulo de carne, sentidos, significado y consciencia, como muerto. "El cuerpo nacería, en suma, con la muerte. Porque inscrito en la idea de que el principio fue el verbo: nacer… Ya sin logos, antes: un aquí mío, sería, llegado el tiempo *final* un ahí extendido, no el-cuerpo-muerto, sino simplemente '*el muerto*'".[106] Empezamos ha hablar del cuerpo, pero lo que a nosotros también nos importa es lo que pasa cuando se le fulmina y qué es en lo que se transforma.

Esto porque el cuerpo tiene un sentido, una expresión, al igual que dignificación y vivencia. En el apartado anterior hicimos mucho énfasis en la expresión de la violencia y su relación con la técnica. El cuerpo también es un factor dentro del acontecimiento de la violencia como expresión. "Privado del *sentido* del verbo, de esta sinapsis del logos, de lo mío, estaría el cuerpo expuesto, en la muerte, a la soledad final del mutismo; contraria a su proximidad,

105. *Idem*.
106. *Idem*.

vivencia y expresión en vida".[107] El cuerpo tiene una relación con la violencia porque puede cambiar o acabar con su él o transformar el sentido del mismo.

También hablamos del espacio y el tiempo, estos como modos de alteración del fenómeno de la violencia. El cuerpo: "Siempre ocupando un espacio porque se nos dijo que nos es tan propio como sea propiedad del espacio, así como lo extenso lo es de la extensión: ocupa ese espacio que no puede ser pensado sin un cuerpo".[108] Ese cuerpo tiene un espacio, pero también exige un espaciamiento puesto que es próximo y extenso. Cuando hablábamos de espacio también nos referíamos al acontecimiento, en este caso, como una conjunción de espacio y tiempo en el que la violencia crea un accidente transformando las condiciones de normalidad y cotidianidad. De esta manera es que el cuerpo en ese acontecimiento, tiene un espacio, un lugar, un ahí que habita en el acontecimiento.

En estas páginas esbozamos los esfuerzos de la tradición por hablar del cuerpo. Sin embargo, en la historia de la filosofía, en muchas ocasiones el problema del cuerpo ha devenido de la escisión entre alma y cuerpo. Aún con los esfuerzos de la fenomenología para hablar sobre el problema, siempre se hizo énfasis en un c*uerpo carnal y otro somático*;[109] dos perspectivas distintas sobre el cuerpo. En estos tiempos de la historia es cuando más se exige *deconstruir* la categoría de cuerpo y preguntarse no sólo ¿Qué es el cuerpo? Sino ¿Cuáles son las posibilidades de hablar del cuerpo? Es decir, proponer significaciones, atributos y una categorización.

107. *Idem*.

108. *Ibíd*., pp. 16-17.

109. "Mejor, antes de *atender a la historia* del cuerpo, de su sustancia y materialidad, de sus contraparte, deconstrúyase su historia, su tiempo, muéstrese su alcance y sus malogrados enunciados, significantes y atributo; enséñese a callar sobre el cuerpo" (*Ibid*., p. 18). El cuerpo al considerarse bajo sus dos perspectivas –carne y soma– ya tiene significantes y atributos que la tradición le ha heredado. Por ejemplo, mientras para Platón el hombre se veía escindido entre el alma y el cuerpo, para Merlau-Ponty la fenomenología nos acerca a ver que no es así pero que el cuerpo es somático y carnal.

"Después constrúyase la memoria de lo callado, de lo que se ha silenciado para hablar del cuerpo: espaciar, definitivamente, el espaciamiento".[110] El espaciamiento, retomando a Jean-Luc Nancy, lo propone como un primer planteamiento para la deconstrucción del problema del cuerpo.

Hablábamos del nacer y el morir. Podemos pensar que el modo de expresión del cuerpo es sólo en vida. Sin embargo, notemos "Con la muerte no nace el cuerpo, ahí en donde desaparece el verbo; sino que es ese cuerpo en donde viene a comparecer el muerto, el muerto lo reclama, sigue reclamando su espacio, se hace espacio, como lo hizo en vida… como lo hace también su verbo en aquellas impresiones que dejó entre los suyos".[111] El cuerpo no se acaba con la muerte, ahí también tiene un espacio en el muerto que lo reclama, que también se expande. Pero también sigue siendo una expresión en todas esas impresiones, memoria, recuerdos, que ha dejado en todos los otros que lo conocieron mientras estaba vivo.

La significación del cuerpo, es uno de los modos de sentido del mundo. Las formas simbólicas del cuerpo, a través de las culturas, transforman su identidad y la relación que establecemos entre cuerpo y mundo. "El mundo es más ancho, más intenso no solo porque hablemos del ser o su sentido, no solo porque creemos cultura y formas simbólicas, el mundo es mundo porque cada uno de nosotros hace con su existencia un espaciamiento para ser aquí".[112]

¿Qué relación guarda el cuerpo con la violencia? Hemos tratado de ver las relaciones de distintos elementos alrededor de la violencia. De acuerdo con Aguirre: "Y pienso que es ahí en donde muchos actos violentan nuestra existencia: inciden en lo que

110. *Idem*.
111. *Ibíd*., p. 21.
112. *Ibíd*., p. 22.

hacemos con ella, en su espaciamiento".[113] La violencia tiene una relación con el cuerpo porque el acontecer constante de la violencia atenta contra la existencia y espaciamiento corporal: somos vulnerables porque somos cuerpo.[114]

La técnica con sus instrumentos físicos y de control, así como el acontecer con su forma de crear accidentes es que inciden en el ámbito del cuerpo al espaciarse: "Porque al espaciamiento inciden los más diversos dispositivos que se consolidan en la relación de ejercicios de control, tecnologías del poder e instrumentos de violencia".[115] Los dispositivos que se activan con el acontecer de la violencia atentan contra el espaciamiento del cuerpo, contra su expresión, puesto que cambian toda relación que tiene con el mundo; alternan su significación y sus cualidades.

"El hombre sufre en su cuerpo, en sus huesos, en sus órganos y en sus tejidos, el efecto de su fuerza destructiva. El hombre es víctima de sus actos de violencia porque tiene un cuerpo. Este doble aspecto de su existencia física determina su relación con la violencia".[116] El cuerpo es también un arma, en el combate cuerpo a cuerpo, como extensión, como puño, golpe. Sin embargo, el cuerpo sufre la violencia, en su acontecimiento, en el ataque del arma es que al cuerpo le duele los efectos de la violencia; transformando con todo esto su relación con el mundo, su espacio. Al cuerpo le duele y sufre de distintas formas la violencia, tan diversa es su expresión como su forma de afectarle.

La violencia es lesiva afecta directamente al cuerpo. Ninguna otra contingencia es tan constrictiva como la violencia. Si es tan efectiva como medio de dominación, es porque

113. *Idem*.
114. Tanto con Nicol, Arendt, Sofsky y Aguirre, nos damos cuenta que en el acontecer de la violencia, ésta incide en distintos ámbitos del ser humano: "*Anótese que es probable que el poder absoluto ejerce violencia sobre el espacio y lo espacioso de cada existencia*". *Idem*.
115. *Idem*.
116. Wolfgang Sofsky, *Tratado sobre la violencia… op. cit.,* p. 29.

para la víctima el dolor es ineluctable. Pues la violencia desencadena reacciones que agobian interiormente a la víctima: miedo, dolor, desesperación, y sentimiento de desamparo. No es sólo la lesión que desfigura el cuerpo lo que quebranta al hombre; su posición en el mundo queda todo punto trastornada […]. La violencia afecta al hombre en lo más intimo. Sometiéndolo así en su totalidad […]. La persona no puede dominar el miedo y el dolor tan poco como parar el próximo golpe del enemigo. No puede enfrentarse al poder de su propio cuerpo sobre ella. Desaparecen las fronteras interiores que delimitan las sensaciones del cuerpo y las fuerzas del alma.[117]

Tal como hemos hablado sobre la técnica, desde Nicol y Arendt, es que ahora cobra sentido su relación con el cuerpo. La técnica que se aplica durante la violencia, tal como el arma, tiene la finalidad de dañar al cuerpo del otro, provocar miedo y dolor. Las técnicas de control o políticas de las que también habla Arendt acompañan al miedo y al desamparo que siente una persona; puesto que la violencia –tal como indica Sofsky en la cita anterior– daña en un primer momento al cuerpo pero lo acompaña en su vida en la dominación de él. También con Nicol hicimos referencia al concepto de la *totalidad* cuando dejamos que la violencia protagonice la historia y se torne como cotidiana. De la misma manera, es que esto incide en el cuerpo, puesto que la violencia pretende abarcar todos los espacios, limitando el espaciamiento del cuerpo.

La bala que golpea al ser humano provoca dolor. El dolor se vuelve culminante en el acontecer de la violencia cuando se daña al cuerpo. "En el dolor, el hombre es todo cuerpo, nada más que cuerpo. El control sobre el cuerpo se ha perdido."[118] Si el cuerpo ya no tiene un interior

117. *Ibíd*., p. 69.
118. *Idem*.

y un exterior, sino que se exige como espaciamiento entonces el dolor le priva de extenderse, ese aproximarse a un lugar –a un ahí– se limita en la medida en que el cuerpo se daña.[119]

El dolor, tal vez, sea la mejor muestra de que no hay un dentro ni un afuera cuando hablamos del cuerpo. Puesto que el dolor empieza en la piel pero afecta todo mi cuerpo, todos los ámbitos de él y todo lo que él expresa. El dolor a través del sufrimiento es lo que hace que cambie la relación con el mundo, afecta lo que ya por sí mismo es el cuerpo; afecta la expresión. Esa primer impresión del dolor –en el golpe, en la tortura o cualquier expresión de la violencia– es el preámbulo de la muerte. Sin embargo, el sufrimiento que me afecta luego del dolor, es eso que me hace cambiar cualquier relación que tenga con el mundo.

"El dolor es el augurio carnal de la muerte, y el miedo no es a la postre sino un vástago del miedo a la muerte. Lo que la muerte deja ya de sentirse lo impone el dolor al ser humano; la fragilidad de su cuerpo, la destrucción de la conciencia, la negación de la existencia".[120] El muerto, ese inerme que exige su propio espacio es la expresión de la fragilidad del cuerpo: ¿Pero si el cuerpo es la existencia, el muerto es la expresión de la negación de la vida?

Este dolor y ese daño, sólo se comprende a partir del cuerpo; en eso que primero nos toca, nos duele y nos provoca dolor. De acuerdo con Adriana Cavarero: "En la ambivalencia de la máscara se muestran los dos polos de la alternativa esencial inscrita en la condición de la vulnerabilidad: la herida y la cura. En cuanto vulnerable, expuesto al otro, el cuerpo singular se manifiesta irremediablemente en ambas respuestas".[121] Esto quiere decir que el cuerpo manifiesta su singularidad en tanto tiene una condición de vulnerabilidad. De esta manera es que el cuerpo

119. "El dolor anula la distancia respecto de la situación y de sí mismo. El yo se funde con el presente. Se borra la diferencia entre dentro y fuera, entre acontecer exterior y vivencia interior" *Ibíd*., p. 73.
120. *Ibíd.,* p. 81.
121. Adriana Cavarero, *Horrorismo… op. cit.,* p. 43.

puede sufrir al ser herido, pero también al ser curado. No es una contradicción lo que nos muestra la vulnerabilidad sino una ambivalencia, es decir, dos valores distintos para el cuerpo.

Por lo tanto Cavarero se acerca a una ontología, ya propuesta de otra manera en Arendt. "Con mayor razón cuando se la entiende en términos corpóreos, la unicidad que caracteriza el estatus ontológico de los humanos es, ciertamente, también una constitutiva vulnerabilidad".[122] Lo particular del cuerpo nos muestra que existe una manera distinta de vivirlo, su forma más visible –tal vez– sea la vulnerabilidad. En tanto que comprendemos la vulnerabilidad en términos físicos y corpóreos, nos acercamos a reflexionar sobre una posible ontología de los vínculos humanos, y sobre todo una reflexión consciente y plena sobre nuestra disposición, atención y responsabilidad colectiva sobre los otros.

En México vivimos tiempos de una violencia devastadora en la que encontramos cuerpos colgando de puentes, ofrecidos como amenaza, triturados o lanzados a fosas, entonces ¿Cuál es la relación entre la violencia y el crimen ontológico hablando en términos del cuerpo, de su carne, su constitución y su vulnerabilidad? "[…] la gramática de las violencias en México: pone al centro una relación ontológica entre la muerte violenta –lo universal– y el cuerpo desmembrado y roto –lo particular–."[123] El desmembramiento le quita toda constitución, unidad y sentido al cuerpo como tal; es por eso que lo llamamos un crimen ontológico.

En el momento del dolor se atenta contra el cuerpo y la vida; esa es la inmediatez de la vulnerabilidad del cuerpo. También, el dolor se sufre como anticipador de la muerte. En el momento del ataque, cuando se provoca el dolor, ya no hay un interior y un exterior: hay un

122. *Ibíd*., p. 44.
123. Rossana Reguillo, *Desacatos… op.cit*., p. 34.

sufrimiento que nos hace constatar que el cuerpo es un como relación inmediata con el mundo y se deja al descubierto frente a toda voluntad.

Esta vulnerabilidad se nos muestra en escenarios que penetran en acontecimiento violento, es decir, no es lo mismo una muerte natural que la muerte causada por la violencia. "La destrucción y desmembramiento del cuerpo del adversario introduce en estos códigos guerreros el excedente de sentido: el terror, el horror que penetra la escena de la muerte".[124] La violencia, al provocar muertos nos hacer notar el exceso de la fuerza, llenando el acontecimiento de horror o terror.

Es así como vemos que el cuerpo, no es sino un espaciar en el mundo; la violencia nos hace reflexionarlo de esta manera. Era preciso hablar del cuerpo después de la técnica ya que, como vimos, la violencia ocupa la técnica para demostrar lo vulnerable y frágil que es el cuerpo frente al acontecer de la violencia. Esta arrasa con todo a su paso, nos hace reflexionar sobre el interior y el exterior porque el dolor es tan fuerte que nos hace sufrir en cualquiera de nuestras posibilidades. La técnica –como instrumento, arma– es una expresión porque también se espacia en el acontecer de la violencia, al igual que el cuerpo en sí mismo es ya una expresión al estar en el mundo. De esta manera es que la violencia daña, ataca y priva de su espaciamiento al cuerpo, es por eso que decimos que la violencia puede llegar a abarcar la totalidad de una persona hasta fulminarla.

124. *Ibíd.*, p. 35.

CONCLUSIONES

El dispositivo de la violencia con sus expolios y fuerza exacerbada nos pone de frente a nuevos horizontes bajo los cuales tenemos que pensar de qué manera cambia la perspectiva que tenemos sobre el mundo y las relaciones humanas. Los seres humanos nos hemos empeñado en representar de distintas formas la violencia a través de la técnica. Si antes del Renacimiento se habían enfocado en maneras de torturar al hombre, después del siglo XIX –junto con la industria– emergió la necesidad de industrializar el arma haciéndola más potente y efectiva. De ahí que dentro de nuestra investigación vemos básicamente tres puntos. 1) Abordamos los escritos filosóficos hasta llegar a una definición operativa. 2) Analizamos las posibilidades de la violencia contemporánea. 3) Analizamos elementos de la violencia tales como: fuerza, técnica, instrumento, herramienta, el cuerpo y el arma desde su relación con la violencia.

Es así como la definición operativa a la que llegamos sobre la violencia se divide en tres ejes. a) *Violencia física*, está es la potencia y ejecución de una fuerza exacerbada que tiene la intensión de dañar el cuerpo del otro. b) *Violencia sistémica*, que se concentra en los ataques psicológicos que recibimos por parte de los *mass-media* y que transforma nuestros vínculos humanos como consecuencia. c) Por último, la *violencia estructural*, que se concentra en las relaciones entre los elementos de la violencia y en la que intercede la fuerza del Estado, constriñéndose entre los derechos, las reglas y normas que se le imponen al ciudadano; creando una transformación por entero entre la relación del ser humano y el mundo. De esta manera es que la violencia es: *el uso de una fuerza exacerbada para el daño o agravio a otro en contra de su voluntad en acontecimientos con una intensión específica –sean físicos, psicológicos o políticos– que conllevan una técnica instrumental*.

Sin embargo, dentro de las violencias que nos ofrecen esos ejes, nos vimos interesados en la violencia colectiva; ésta se concentra en los conflictos entre naciones, los ataques masivos, la violencia como un instrumento de ataque físico y la transformación del individuo a través de ésta.

Mientras que, por otro lado, encontramos que las manifestaciones de la violencia no solo son desde la fuerza, tal como se trato en el segundo capítulo. De acuerdo con Sofsky, la violencia no es únicamente un acto de fuerza excesiva, sino un compendio de componentes que forman un fenómeno. Para nuestro autor, la violencia se forma de la técnica, la cultura, la afección, el verdugo y el victimario, el orden, la ley, la destrucción, etcétera. De esta manera la violencia colectiva se puede entender desde sus elementos y las formas en que relacionan entre estos.

En nuestros días la violencia se comprende –de acuerdo con informes internacionales tales como los de la OMS– desde los problemas de género, terrorismo, asuntos bélicos y migración. Lo cual significa que en lo cotidiano, en nuestro día a día, nos relacionamos con estas formas de violencia colectiva por distintos medios ¿por qué se habla de la inmediatez en relación con la violencia? Porque notamos que las violencias pertenecen a una violencia física, la cual interrumpe el acontecer y crea un accidente.

Por accidente entendemos la interrupción del acontecimiento de los actos humanos; por lo tanto, también es una escisión del tiempo y el espacio en la historia de la humanidad o los acontecimientos cotidianos. Crear un accidente o interrumpir el acontecer por medios violentos nos referimos a que el accidente se demuestra como una consecuencia de la sustancia, esto es que el accidente o la primer impresión de la violencia es consecuencia de un acontecimiento. La violencia crea un accidente cuando rompe con cualquier comportamiento mimético o normalizado

de la sociedad con el fin de construir modelos globalizados de relación entre los seres humanos. También crear un acontecimiento violento significa romper con cualquier cultura originaria con el propósito de llegar a un ambiente globalizado. Por último, es sincronizar y estandarizar toda emoción y sentimiento con el propósito de tener los términos arriba mencionados. Todo esto, de acuerdo con Virilio, es lo que buscan los acontecimientos violentos en el mundo contemporáneo.

Sin embargo, este acontecimiento y su interrupción dependen de un tiempo y un espacio; con sus transformaciones, los *mass-media* y la actualidad de los conflictos bélicos y políticos es que para Virilio, Sofsky, Arendt, Nicol y otros autores, la violencia tiene una relación con la aceleración en tanto sus condiciones de espacio y tiempo. La geofísica, el uso de la fuerza, su potencia y la reducción del tiempo para los procesos le exige el mismo avance a la técnica de las violencias; dejándola frente a la creación de un accedente eficaz que potencie y acelere la intensión de esta violencia.

Por último, se abordaron los instrumentos de la violencia con la importancia de distinguir los ordenes entre los elementos de la violencia y las manifestaciones de la misma. Dichas manifestaciones dependen del ser humano y su condición. Es así como la condición humana es atendida, por un lado, por el cuerpo y por otro en su singularidad y su afección. Dicho en palabras de Adriana Cavarero, la violencia: "[…] con mayor razón cuando se la entiende en términos corpóreos, la unicidad que caracteriza el estatus ontológico de los humanos es, ciertamente, también una constitutiva vulnerabilidad".125 En los términos que abordan los pensadores de nuestro escrito, la violencia se torna en un crimen para el cuerpo y su vulnerabilidad para la situación primaria de los inermes; tal como lo es el desmembramiento, la tortura, el desgarre, la mutilación y todos los horrores que se viven en el mundo contemporáneo.

125. Adriana Cavarero, *Horrorismo… op. cit.,* p. 44.

Es así como la violencia es un dispositivo y funciona a través de otros. Entendemos por dispositivo, a modo de Giorgio Agamben, un modo heterogéneo que incluye virtualmente cualquier cosa, tanto lingüística como no –es decir, instituciones, discursos, leyes, reglas, proposiciones, etcétera– y las relaciones que establece entre sus elementos. Asimismo, se comprende como una función operativa, estratégica y concreta que guarda relaciones de poder. Por lo tanto, se tiene que reflexionar desde sus modos de manifestación y sus instrumentos.

En el mismo tenor que Nicol, Arendt y Sofsky reflexionamos que la violencia tiene una intención y una razón que compete al hombre en su relación con el daño a otro. Esto se muestra en el momento de imponer fuerza excesiva frente a razones políticas y entonces la violencia se torna como un agente de contrasentido, que anula la razón para atacar a otro. De esta manera, la conciencia también pierde su sentido provocando un cambio en los vínculos de los seres humanos.

Esta pérdida de razón y conciencia en lo primero que impacta es en el cuerpo. Entonces ¿qué relación existe entre el cuerpo y la violencia? Porque en el acontecer constante de la violencia atenta contra la existencia y espaciamiento corporal: somos vulnerables porque somos cuerpo. "El hombre sufre en su cuerpo, en sus huesos, en sus órganos y en sus tejidos, el efecto de su fuerza destructiva. El Hombre es víctima de sus actos de violencia porque tiene un cuerpo. Este doble aspecto de su existencia física determina su relación con la violencia".[126] Entonces partimos desde el punto en que la violencia puede determinar, de las consecuencias y sus alcances al cuerpo como inerme, dañándolo o destruyéndolo pero también mutilándolo o desmembrándolo. Sí hay un sufrimiento, pero tal vez también el dolor sea la mejor muestra

126. Wolfgang Sofsky, *Tratado sobre la violencia… op. cit.,* p. 29.

de la violencia y su alcance; porque el dolor alcanza la piel y la atraviesa provocando una transformación en las relaciones entre los hombres pero también en la concepción que se tiene sobre el mundo. El muerto se vuelve un inerme pero también exige su propio espacio, expresa lo vulnerable del cuerpo.

También el cuerpo se puede interpretar como una gramática, de acuerdo con Rossana Reguillo "[…] la gramática de las violencias en México: pone al centro una relación ontológica entre la muerte violenta –lo universal– y el cuerpo desmembrado y roto –lo particular–".[127] Entonces la vulnerabilidad y el cuerpo como se denota en la destrucción del mismo, ya que se insertan elementos como el terror, temor, horror en la muerte.

¿Hasta qué punto podemos hablar de la violencia desde la filosofía? Esa fue una de las principales preguntas dentro de nuestro escrito, es por eso que se realizó una revisión de autores que han marcado la historia de la filosofía y se han acercado al tema. No obstante, notamos que era un tema complicado de tratar ya que nos exigía analizar más de un concepto, es decir, no se puede hablar de la violencia solo en sí misma, nos tenemos que acercar a todos los elementos que la componen como un mecanismo que funciona en contra del propio ser humano.

La mayor parte de los conceptos que vimos, distan de nuestra tradición hasta mitad del siglo xx. Sin embargo, el Holocausto sirvió como ruptura para la filosofía, haciendo que la mayoría de los filósofos encontraran algo en común: la violencia había trasformado toda relación humana y marcado la historia del siglo xx, cambiando todo paradigma político para el futuro. De esta manera es que era necesaria una reflexión sobre la violencia. Aún cuando en el siglo xix ya notamos autores que le dedican algunas líneas al problema. Quienes empiezan a

127. Rossana Reguillo, *Desacatos… op. cit.,* p. 33.

reflexionar sobre la violencia en el siglo xx tuvieron una relación con la misma, desde Jaspers hasta Slavoj Žižek encontramos una constante preocupación por el tema.

Para finalizar, ¿por qué la filosofía se podría ocupar de un problema como la violencia? Porque la violencia es un acto, únicamente humano, que afecta por completo la condición humana en cualquiera de sus formas. Entonces ¿Cuál es el modo en que la filosofía puede hablar de la violencia? Los actos violentos hacen que el lugar que habitamos, que el mundo, se torne completamente extraño. Esto puede provocar que nos preguntemos acerca de la intención que tienen los actos de los hombres. También nos antepone a lo inhóspito, ya que nos extrae del lugar que habitamos. El asombro que nos causa la manera en la que el hombre puede –o quiere– acabar con su especie es aterradora. Ese mismo asombro es el que nos hace preguntarnos por la condición humana y la forma en la que el hombre ambiciona con la destrucción de él mismo. La filosofía puede hablar de la violencia, en tanto, que nos lleva al asombro de los límites de la vulnerabilidad, el daño, el sufrimiento y la condición humana. Sólo en la medida en que se asombre del daño que puede causar el acontecimiento de la fuerza exacerbada a otros hombres es que se podrá elaborar llegar a un argumento filosófico sobre la violencia.

Bibliografía:

- Agamben, Giorgio. *Che cos'è un dispositivo?* Roma. Nottetempo. 2006.
- Aguirre, Arturo. *Kaleidofonía; violencia, exilio y este su mundo.* México. EDAF. 2014.
- Arendt, Hanna. *Sobre la violencia*. Madrid. Alianza. 2010.
- Benjamin, Walter. *Estética y Política*. Buenos Aires. Las cuarenta. 2009.
- Bufacchi, Vittorio. *Political Studies Review*: *Vol 3*, USA. Blackwell Publishing. 2005.
- Calleja, Eduardo González. *La violencia en la política: perspectivas teóricas sobre el empleo deliberado de la fuerza en los conflictos del poder*. Madrid. CSIC. 2002.
- Caverero, Adriana *Horrorismo; nombrando la violencia* contemporánea, México. Anthropos. 2009.
- Comaroff, Jean y John L. *Violencia y ley en la poscolonia: una reflexión sobre las complicidades Norte-Sur, Obsesiones criminales después de Foucault: poscolonialismo, vigilancia policial y la metafísica del desorden*. Madrid. Katz. 2009
- Derrida, Jacques. *Fuerza de la Ley*: *El* "*fundamento místico de la autoridad*". Madrid. Tecnos. 2010.
- Ferrater Mora, José. *Diccionario de filosofía*: *Potencia*. Madrid. Alianza. 1981.
- Girard, René. *La violencia y lo sagrado*. Barcelona. Anagrama. 2005.
- Groethuysen, Bernard. *Filosofía de la revolución francesa*. México. FCE. 1989.
- *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen.* Washington, D. C. Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud. 2002.

- Jean Baudillard; Edgar Morin. *La violencia del mundo*. Barcelona. Paidós. 2004.
- Muchembled, Robert. *Una historia de la violencia*. Madrid. Paidós Contextos. 2010.
- Nicol, Eduardo. *El porvenir de la filosofía*. México. FCE. 1972.
- Platón. *Diálogos V*: *Político*. Madrid. Gredos. 2000.
- Reguillo, Regina. *Desacatos, núm. 40, septiembre-diciembre*. México. ITESO. 2012.
- Sofsky, Wolfgang. *Tratado sobre la violencia*. Madrid. Abada. 2006.
- Sorel, Georges. *Reflexiones sobre la violencia*. Madrid. Alianza. 2010.
- Villoro, Luis. *El poder y el valor*: *Fundamentos de una ética política*. México. FCE. 2006.
- Žižek, Slavoj. *Sobre la violencia*: *Seis reflexiones marginales*. Buenos Aires. Paidos. 2010.